

Zapatismo con vista al mar: el socialismo maya de Yucatán.

Bartra, Armando.

Cita:

Bartra, Armando (2010). *Zapatismo con vista al mar: el socialismo maya de Yucatán*. CDMX: Ayunt. Benito Juárez, QR; Para leer en libertad.

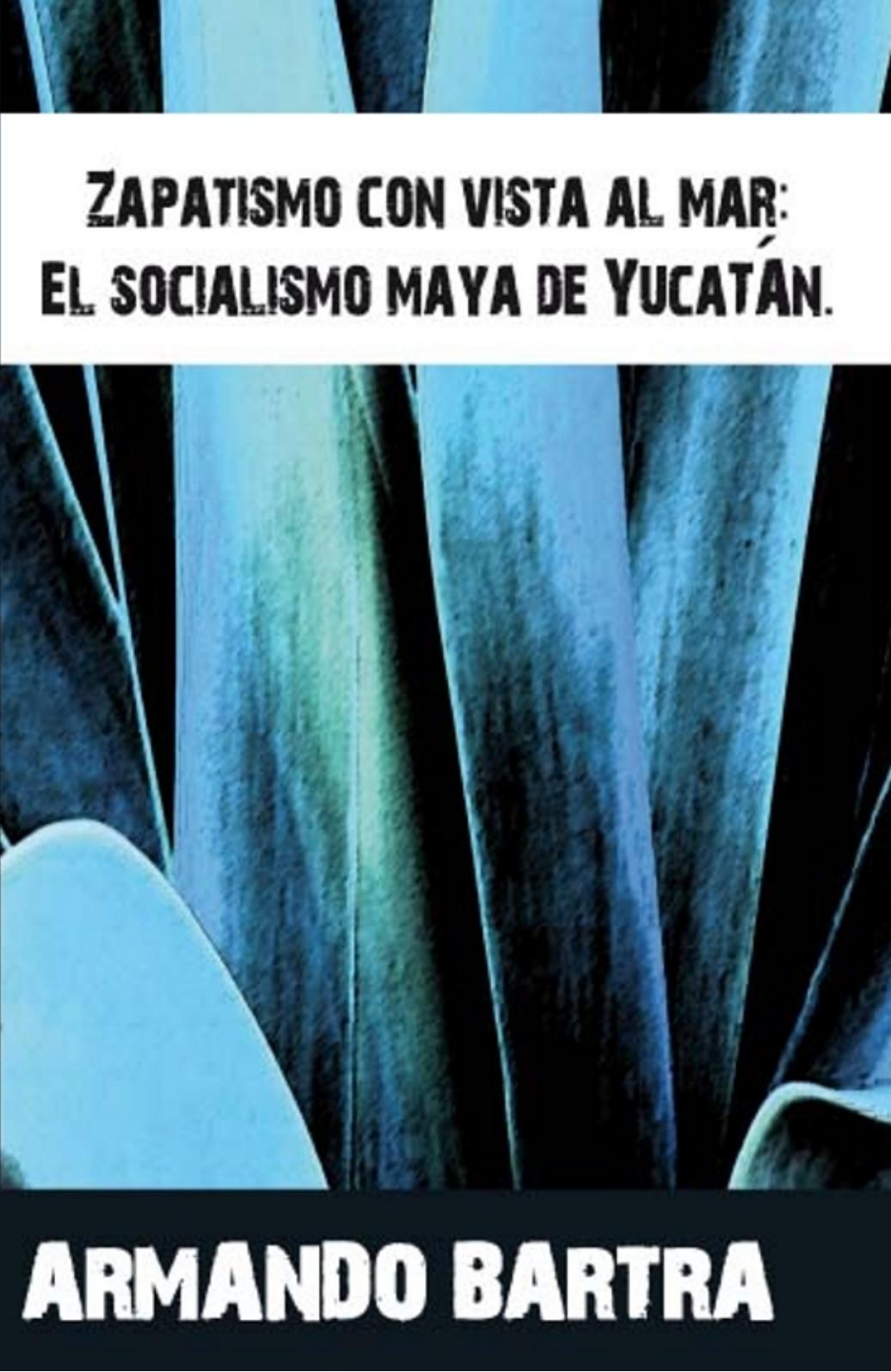
Dirección estable: <https://www.aacademica.org/armando.bartra/51>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pCd2/N5v>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

A close-up photograph of several agave leaves, showing their thick, fibrous texture and pointed tips. The leaves are arranged vertically, creating a sense of depth and texture. The lighting is dramatic, with strong highlights and deep shadows, emphasizing the natural patterns and colors of the plant.

**ZAPATISMO CON VISTA AL MAR:
EL SOCIALISMO MAYA DE YUCATÁN.**

ARMANDO BARTRA

**Zapatismo con vista al mar:
El socialismo maya de
Yucatán***

Armando Bartra

Lo más importante es elegir en el mundo ilimitado de lo historiable, lo que nos conviene para determinado fin, e historiarlo sensatamente.

Manuel Gamio. Forjando Patria.

El lugar del indio maya en la comunidad como un ciudadano libre, autosuficiente y seguro de sí mismo, determinará la medida en que los sacrificios y la amargura de la Revolución tendrán que ser justificados. Todo lo demás es asunto sin importancia, todo lo demás no tiene consecuencia. ¿Qué ha ganado el indio con la Revolución en Yucatán? La respuesta a esta pregunta debe ser la base de cualquier juicio honesto respecto de nuestro trabajo.

Felipe Carrillo Puerto. El nuevo Yucatán.

Cada presente evoca sus pasados y las recientes autonomías neozapatistas de Chiapas como los altermundismos andino- amazónicos de Bolivia y Ecuador, llaman a repensar el socialismo maya de hace 90 años. Hoy, cuando los pueblos originarios de Nuestra América (Martí: 21-30) se sacan la espina, es oportuno asomarse de nuevo a la experiencia libertaria yucateca impulsada entre 1915 y 1924 por el adelantado del neoindianismo revolucionario que fue Felipe Carrillo Puerto.

Modernidad canalla

En el sureste mexicano del siglo XIX la división internacional del trabajo que imponen el colonialismo y después el imperialismo, se muestra en el surgimiento y expansión de plantaciones tropicales y monterías, orientadas al mercado externo y sostenidas por ingentes inversiones extranjeras. Una economía de enclave que, a diferencia de lo que ocurría en el centro del país, donde las mudanzas tenían cierta continuidad y se insertaban en la dinámica socioeconómica nacional, impone un brusco quiebre en el curso de formaciones agrarias locales de origen colonial que se ven abruptamente arrastradas al torbellino del capital trasnacional.

A fines del siglo XIX la Península de Yucatán se eriza de henequenales, el Soconusco chiapaneco es invadido por plantaciones de café, el oaxaqueño Valle Nacional se cubre de vegas de tabaco, los bosques de Balancán y Tenosique en la frontera de Tabasco con Guatemala, son abiertos al saqueo masivo de maderas preciosas y las selvas de Quintana Roo a la extracción de chicle, las riveras del Usumacinta se llenan de platanares y los hulares se extienden por Chiapas y Oaxaca. Todo para satisfacer las urgencias de una industria en constante renovación y el gusto europeo y estadounidense por lo exótico.

Pero la contraparte del humeante café, los tabacos aromáticos, los muebles de caoba, el suave rodar de los automóviles sobre llantas de caucho y el placer de rumiar chicle es el infierno social en que se transforman las regiones tropicales de México y del mundo. El trabajo forzado,

la esclavitud por deudas, las cárceles privadas, los castigos corporales son el lado podrido del “milagro” porfirista, la letra pequeña de los contratos con el Progreso, el retrato de Dorian Grey de la Civilización.

Y la barbarie es obra de modernidad: la gran demanda de hilos para engavillar trigo, resultante de la masiva incorporación de trilladoras a la agricultura estadounidense explica la explosión henequenera de Yucatán, el soez enriquecimiento de la burguesía agroexportadora peninsular y la progresiva esclavitud del pueblo maya.

Con cultivos de maíz, frijol, frutales y hortalizas para el consumo local; y explotaciones comerciales de ganado, caña de azúcar, algodón y tabaco, hasta mediados del siglo XIX la diversidad agrícola hacia de Yucatán un estado autosuficiente en alimentos, donde coexistían comunidades libres con haciendas, sitios de ganado y ranchos. Esto, que no era idílico, termina cuando a raíz de la destrucción causada por los alzamientos indígenas que estallan en 1845 y se prolongan por más de medio siglo, remiten los cultivos de caña, algodón y tabaco sustituidos por el de henequén. Para 1883 los plantíos abarcan unas 40 mil hectáreas, 160 mil en 1910 y 400 mil en 1917 (González: 182- 186). Y el expansivo agave barre con las milpas devorando comunidades y pobladores que son incorporados de grado o por fuerza a las haciendas. En 1908 Turner estima que de los 300 habitantes del estado 100 mil son peones acasillados (Turner: 12) y poco después Alvarado calcula que son 80 mil, de los cuales 60 mil trabajan en el henequén (Alvarado: 45).

La separación del campesino de sus medios de vida, operada con radicalidad principalmente en el centro de la

Armando Bartra

península, no desemboca en un mercado de fuerza de trabajo y bienes de consumo, sino en la apropiación directa del trabajador por el hacendado (Bartra, 1999: 335). Para fines del XIX no se intercambiaban en Yucatán más que dos mercancías: henequén y mayas esclavizados que se vendían en 1,500 y hasta 3,000 pesos, cuando la demanda de sisal (planta cuya fibra obtenida de sus hojas sirve para fabricar cuerdas) estaba en alza, y en 400 cuando descendía (Katz: 28). Trabajo forzado había en casi todo México, pero en el sureste era más rudo, y el de la Península rayaba en esclavitud.

Este es el testimonio del mozo de hacienda Manuel Pisté nacido en 1896: “Nos trataban como animales, era la época de la esclavitud [...] Te dan una ‘limpia’, por ejemplo, porque no saliste a hacer tu fajina [...] En una paca te embrocán y te pegan. Luego tienen una naranja con sal ya preparada y después de la ‘limpia’ te la untan en la espalda y ya estás listo para ir a trabajar, a cortar” (Iglesias: 10- 11).

Yucatán no es excepción sino espejo de la modernidad bárbara imperante en los suburbios del sistema imperial; sociedades inhóspitas cuyas torpezas no provienen de los órdenes despóticos sometidos por el capital sino de la procaz codicia del gran dinero.

La oligarquía agroexportadora yucateca, que había hecho su fortuna a fuerza de trabajo esclavo y henequén, era una moderna burguesía agroindustrial entenada de la International Harvester Co., trasnacional estadounidense que regenteaba el negocio a través de la casa comercial Olegario Molina y Cía. El contrato que firmaron en octubre de 1902 da constancia de cómo se las gastaban: “Queda

entendido que Molina y Cía. emplearán cuantos esfuerzos estén de su parte para deprimir el precio de la fibra sisal y que pagarán solamente aquellos precios que sean [...] dictados por la International Harvester Co., (la que) coloca 10 mil pacas de sisal, o cuantas de ellas fueran necesarias, a disposición de Molina y Cía., para su venta y ofertas de venta, con objeto de bajar los precios” (Lara: 3). Como veremos, la manipulación a la baja del precio dividió a los hacendados, creando un contexto favorable a la revolución que una década después llegaría del norte.

Mansiones señoriales en el Paseo Montejo, vertiginosas haciendas, eficaces desfibradoras, un puerto pujante y una extensa telaraña de vías de ferrocarril son la cara visible de la burguesía agroexportadora integrada por no más de 300 familias que eran dueñas de tierras y hombres, es decir de la economía peninsular; que controlaban el gobierno local y tenían el respaldo del federal; que gozaban de amplios privilegios sociales sustentados en la presunta superioridad racial de los criollos sobre los mayas. Lo dijo bien Alvarado: la oligarquía yucateca era una “casta divina”, que combinaba el dominio de clase con la opresión étnica de raíz colonial.

Diversos periodistas habían denunciado la mosca en el coñac porfiriano: en 1885 el chiapaneco Ángel Pola publica en *El Socialista* una serie de artículos sobre su estado titulada *Los escándalos de la esclavitud en México*, más tarde el estadounidense Herman Whitaker documenta el trabajo forzado en las plantaciones huleras en el artículo *The Planter*, publicado en *American Magazine*, y los ingleses Arnold y Frost dedican 20 páginas de su libro de

Armando Bartra
arqueología *Yucatán, el Egipto mexicano*, a describir la esclavitud por deudas; pero más escuecen los reportajes escritos por socialistas estadounidenses vinculados al Partido Liberal, de los hermanos Flores Magón, como Elizabeth Darling, John Murray y sobre todo John Kenneth Turner, cuyo documentado y ácido “Barbarous Mexico” amerita la obsequiosa respuesta de Otheman Stevens y Alfred Henry Lewis, periodistas al servicio del zar de la prensa amarillista, William Randolph Hearts, y por su mediación, a las órdenes del presidente Díaz (Bartra 1999: 214- 221).

Los intentos de justificar la esclavitud, en respuesta a los periodicazos críticos, exhiben el cinismo de los finqueros, la impudicia de los políticos y las argucias de los sociólogos. Dice Felipe Cantón, Secretario de la Cámara Agrícola de Yucatán: “Es necesario pegarles, muy necesario; porque no hay otro modo de obligarles a hacer lo que uno quiere [...] Si no los golpeáramos no harían nada” (Turner: 20). Ratifica otro hacendado entrevistado por Turner: “Tenemos que castigarlos. Así es su naturaleza, lo piden” (*Ibid*: 19). A la pregunta de un periodista sobre el traslado de indios yaqui de Sonora a servir como esclavos en las haciendas de Yucatán, contesta el Presidente Díaz: “No existe aquí cosa alguna parecida al ‘peonaje’ que se ha descrito para difamar a México [...] Los yaquis son una raza admirable [...] si se exceptúa su instinto sanguinario [...] que desgraciadamente constituye el rasgo dominante de su carácter [...] En cuanto a su deportación, ésta fue una medida política exigida por consideraciones humanitarias” (*El imparcial*: 1910).

El alemán Paul Furbach, doctorado en la Universidad de Heidelberg y establecido en Chiapas como finquero es-

cribe: “Los pueblos de raza del cáucaso (son) creadores del capitalismo, los orientales pueden copiarlo (pero) la mayoría de los de África y América son incapaces de imitar la vida moderna [...] Es forzoso imponer el trabajo moderno al indígena indolente [...] más aún cuando se trata de razas a las que falta el deseo de trabajo emprendedor” (García: 93). En un folleto de la Secretaría de Fomento que encabeza el hacendado yucateco Olegario Molina, publicado en 1911 y posiblemente escrito por el sociólogo también alemán Otto Peust, se lee: “En relación con el grado de inferioridad de una raza [...] los individuos que la forman resultan por su propia naturaleza, trabajadores libres, obligados o esclavizados [...], la escasez de obreros en México no reviste pues como en Europa, un carácter puramente económico, sino que depende de la índole de la mayor parte de su población nativa. (De ahí) la necesidad [...] de imponer [...] cierta obligación al trabajo [...] no obstante las teorías que sostienen algunos académicos humanitarios” (Secretaría de Fomento: 9- 11). La justicia poética hizo que la publicación del folleto coincidiera con el estallido insurreccional de la “población nativa” de raza inferior.

Emancipando mozos

Madero tuvo que consecuentar por un tiempo a Zapata y sus aspiraciones sociales, porque el Ejército Liberador del Sur dominaba Morelos y partes de otros estados, pero el coahuilense no era demasiado sensible a la injusticia imperante en el sureste y no impulsó reformas en los estados de la región en que su bando se impuso. Así, en Yucatán, ni Pino Suárez ni Patrón Correa ni Cámara Vales, que fueron gobernadores en el lapso que va del estallido de la Revolución al cuartelazo huertista, tocaron el tema social. Otros son el talante y la coyuntura del carrancismo, cuyos personeros incursionan en el sureste con espíritu justiciero y voluntad reformadora.

Salvo motines y rebeldías comunitarias aisladas, que con frecuencia responden a reacomodos políticos oportunistas, en el México de las plantaciones y las monterías la revolución que cunde en el norte y el centro no tiene en los primeros años mayor eco social.

Esto empieza a cambiar a fines de 1914 y en 1915, cuando las diversas fuerzas políticas incursionan enérgicamente en el basto territorio. Conocedores de la barbarie tropical, cuando menos por los escándalos que en las postrimerías del porfiriato habían causado las noticias sobre el trabajo forzado, los personeros político-militares del carrancismo tienen al principio una visión norteña del drama social del sureste, y honestamente ofendidos por un vasallaje infrecuente en sus estados, tratan de remediarlo con “Leyes de mozos” que sobre el papel suprimen deudas, tiendas de raya y enganches forzosos.

Nombrado por Carranza gobernador y comandante militar de Chiapas, el primer acto del duranguense José Agustín Castro es emitir un decreto que libera a los peones acasillados, acción que repite en junio de 1915 cuando desempeña el mismo cargo en Oaxaca. En Yucatán, el teniente coronel Eleuterio Ávila, designado por Carranza gobernador y comandante militar, instruye la liberación de mozos en un decreto de septiembre de 1914, y un año después, en Tabasco, el decreto emancipador es promulgado por Luis Felipe Domínguez, primer gobernador militar constitucionalista de la entidad.

Dice el decreto yucateco de 1914: “Artículo 1: Se desconocen y declaran nulas y de ningún valor todas las cartas- cuentas o cuentas corrientes, llamadas de sirvientes [...] Artículo 3: Los jornaleros de campo quedan en absoluta libertad para permanecer en las fincas [...] o para cambiar de residencia” (Gamboa: 252). Mandata el decreto tabasqueño de 1915: “Artículo 1: Quedan amortizadas las deudas de los peones del campo. Artículo 2: Queda abolido el sistema de servidumbre adeudada. Artículo 3: Todo sirviente adeudado que pise territorio tabasqueño queda libre por este solo hecho” (González: 477).

Quizá asustado por su osadía y sin duda presionado por los finqueros, el gobernador militar de Yucatán entibia su incendiario decreto desde las propias recomendaciones anexas: “El gobierno del Estado recomienda a los jornaleros de campo y demás favorecidos con este decreto, que al ejercer todos y cada uno de los derechos que él les restituye, obren de una manera prudente y razonada, no abandonando de una manera violenta sus labores, a fin de que no se

Armando Bartra
perjudiquen los intereses públicos y privados; conservando siempre el orden, para corresponder a la gestión gubernamental en su beneficio y no incurrir en las severas penas que les ocasionaría la transgresión de la Ley” (Gamboa: 255). Y como algún emancipado tirara para el monte, donde el gobierno no tenía control, Ávila instruye que para abandonar la finca hay que avisar con 15 días de antelación, especificando el lugar y dirección de la nueva residencia.

En realidad no había por qué alarmarse tanto. El historiador González Calzada reseña lo ocurrido en Tabasco a raíz de la presunta emancipación: Enterados los mozos del decreto “todos ellos irrumpieron en los caminos, con familia quienes la tenían, para salir de su acasillamiento; la idea era sentirse libres y gozarlo [...] las labores del campo se interrumpieron transitoriamente [...] Cuando los liberados se dieron cuenta que había que ganar el sustento con el trabajo, que la Revolución no era un ángel tutelar [...] volvieron a sus hogares y renovaron el contrato de servicio con sus patrones [...] Al volver los liberados a sus fuentes de trabajo, luego de la transitoria ebriedad del triunfo, la vida en el campo continuó igual. Aunque sin deudas ellos, sus horas de jornada, salarios, condiciones de vida, respeto reverencial al amo y su familia a quienes saludaban con los brazos cruzados y la cabeza baja eran costumbres tan antiguas que su erradicación había de confiarse al tiempo y no a decretos y disposiciones de policía” (González: 150- 153).

Algo parecido ocurrió en Yucatán: “¿Dónde más ibas a ir? reflexiona un ex esclavo de la Hacienda Xuah, si allá tenías tu milpa que el patrón te permitía hacer [...] pues allá mismo te quedabas” (Aboites: 195). Si bien el 6 de enero de

1915, en Veracruz, Carranza emite una Ley para el reparto de tierras, lo cierto es que cuando menos en el sureste su alternativa es más laborista que agrarista. Dado que los que alguna vez fueron comuneros y campesinos están masivamente incorporados a las fincas, el Constitucionalismo piensa que su emancipación radica en exonerarlos de coacciones extraeconómicas de modo que obreros agrícolas y empresarios del campo puedan armonizar sus intereses en el ámbito propicio de un libre mercado laboral. Una utopía, sí, pero una utopía capitalista, acorde con su visión nortea de la modernidad.

Y una utopía irrealizable, porque el trabajo forzado no era ocurrencia de rudos y arcaicos finqueros sino imperiosa necesidad de capitales modernos que se movían en ámbitos de tenue demografía y fuerte presencia de comunidades indígenas tradicionales, y que lo hacían en actividades productivas con una demanda laboral sincopada que obliga a atraer y despedir estacionalmente a la mano de obra. La excepción a esto último eran las labores prácticamente continuas que demanda el henequén, y por eso mientras que en otras plantaciones y monterías el trabajo forzado era estacional, en la Península privaba la esclavitud. La deuda no era más que un subterfugio para forzar el trabajo sin violar la ley, de modo que la libertad del indio suponía mucho más que declararla amortizada. “Cuando las grandes haciendas son privadas del trabajo ‘esclavo’ no pueden continuar subsistiendo”, observó con agudeza Carrillo Puerto (Paoli, 1977: 223).

Además, ni la Revolución se exporta ni la libertad se decreta.

El sueño de Salvador Alvarado

El gobernador Ávila recula con sucesivas circulares que mellan el filo de su libertario decreto, pero su sustituto, el también carrancista de los Santos, radicaliza de nuevo el discurso... y sólo dura dos semanas en el puesto. En febrero de 1915, Abel Ortiz Argumedo se alza contra la “usurpación” y declara a Yucatán país “soberano”, buscando el reconocimiento de los Estados Unidos.

La reacción separatista de las oligarquías regionales a un centro revolucionario que se apersona en sus regiones como ejército de ocupación, se repite en Oaxaca con la convergencia “soberanista” de los cacicazgos de Meixueiro y Dávila, y en el alzamiento finquero de los Fernández y los Pineda en Chiapas, pero mientras que estos movilizan a sus propios peones y con frecuencia a las comunidades libres, contra unos “invasores” que vienen del norte, Argumedo no mueve más que a unos cuantos hijos de hacendados, empleados y comerciantes y a la escasa tropa de que disponen los comandantes militares de Izamal, Espita, Valladolid, Tizimín y Temax, que se le unen. La hegemonía consensual que ciertas oligarquías del sureste ejercen sobre sociedades regionales amenazadas por militares constitucionalistas que ciertamente violan, roban y depredan (“carrancean”), es un recurso al que no puede, o no quiere, apelar la gran burguesía yucateca, quizá porque apenas ayer terminó la Guerra de Castas y los últimos *cruzoob* habían resistido en Chan Santa Cruz hasta 1901, en que fueron diezmados por el ejército.

En todo caso, lo cierto es que en marzo de 1915 el general sonorense Salvador Alvarado llega a Yucatán con 7 mil hombres y en un par de escaramuzas derrota a Argumedo. El considerable despliegue militar que se explica por la importancia que tienen para Carranza las divisas que reporta la exportación de henequén no habría modificado en la Península el carácter de cuerpo extraño, de “fuerza de ocupación” que adoptaba el Constitucionalismo en otros estados del sureste, de no combinarse ahí con otra serie de factores que distinguen el proceso yucateco del chiapaneco y el oaxaqueño.

En primer lugar, la oligarquía regional no está en condiciones de apoyarse en los mayas para desarrollar una resistencia masiva al Constitucionalismo; en segundo lugar, las contradicciones interburguesas son más enconadas e irreconciliables ahí que en otros estados, pues no se dan entre regiones sino dentro de un mismo sistema económico: el del henequén; en tercer lugar, la mayor demanda de sisal generada por la Primera Guerra Mundial permite mejorar los términos de intercambio con los compradores, propiciando la generalizada bonanza económica de los hacendados; en cuarto lugar, el crecimiento de la producción incrementa los requerimientos de mano de obra pero al mismo tiempo el alza de precios y utilidades permite mejorar las condiciones de los trabajadores sin modificar las relaciones de explotación ni recortar notablemente las ganancias.

Alvarado percibe de inmediato la fisura en la oligarquía: “En los quince o veinte años de dominio de esa CASTA PRIVILEGIADA, de especuladores y financieros, no sólo se arruinaron muchos y se cargaron de hipotecas las hacien-

Armando Bartra
das formadas por los viejos henequeneros con tan noble esfuerzo; sino que perdieron sus barcos, sus ferrocarriles, sus muelles, sus bancos, sus cordelerías y dejaban morir sin fuerzas la magna institución de la Reguladora (del Mercado del Henequén), para caer cegados por el poco oro que recibían, en las garras de los *trusts* extranjeros” (Alvarado, 1918: 87).

Pero, para negociar holgadamente con el sector resentido y antimolinista de los hacendados no bastaba un ejército de ocupación, hacía falta base social propia, y Alvarado se la procura entre los obreros, sobre todo rieleros y alijadores, que comienzan a organizarse gracias a que el acuerdo entre la Casa del Obrero Mundial y el Constitucionalismo propiciaba la combinación de avances militares y formación de sindicatos. Para fines de 1915 se han constituido 418 asociaciones que le proporcionan al gobernador los cuadros necesarios integrar un aparato político-electoral y participar en los comicios municipales y legislativos.

Más arduo era el avance de los “agitadores” alvaradistas entre los acasillados de las haciendas, no sólo por el férreo control que éstas ejercían sobre “sus” peones, sino también porque no se quería provocar la insubordinación de un sector fundamental para enfrentar el crecimiento de la demanda de sisal. De hecho el gobierno organiza un reclutamiento masivo de trabajadores en todo el país, con lo que 17 mil nuevos braceros o 19 mil, según Alvarado (Alvarado: 118) se incorporan a las labores en los henequenales. Paralelamente el gobernador utiliza la bonanza económica y su posición de fuerza para negociar algún progreso en las condiciones de vida y trabajo de los peones de campo. Así

mejoran vivienda, salud y escuela, al tiempo que aumenta el salario: de unos 60 centavos que se pagaban en 1914, el jornal pasó a \$1. 50 en 1916, el año de mayor producción henequenera (Betancourt: 71).

En el contexto de la Primera Guerra Mundial y gracias a la alianza con los henequeneros que habían sido marginados por Olegario Molina y su grupo, Alvarado logra modificar los inicuos términos de intercambio con la International Harvester y en general con los compradores, pero a su vez el aumento de precios y de ingresos le permite negociar mejoras significativas para los trabajadores.

“Ha habido épocas en que debido al florecimiento de la industria henequenera y la escasez de mano de obra, los peones gozaron de un bienestar que nunca han conocido los indios de otros estados [...] La Revolución comenzó en uno de estos períodos de prosperidad y su fase más aguda coincidió con el auge del henequén”, sostiene Siegfried Askinasy, sociólogo ruso que a principios de los treinta del pasado siglo realiza un estudio sobre el henequén: (Askinasy: 35).

Pero el beneficio mayor es para el sector no monopolizado de la oligarquía, y así lo reconoce Julio Rendón, gerente de la Comisión Reguladora de los Precios del Henequén, en un discurso ante los hacendados: “El gobierno comprende perfectamente que para que los intereses de la comunidad, los intereses del estado progresen, se necesita hacer que las primeras bolsas que se llenen sean las de vosotros [...] Público y notorio es que los que tenían deudas las han pagado [...] y los que no tenían deudas están acumulando dólares” (Montalvo: 101).

“Deploro [...] no haber cumplido mi deber [...] reparando todas las tierras según me lo ordenaba el decreto

Armando Bartra del 6 de enero”, escribe Alvarado en 1918. Lo cierto es que la jugada de “todos ganan” sólo era posible relegando el tema agrario, de modo que la reglamentación yucateca de la Ley del 6 de enero, donde se afirma que: “Todo mexicano o extranjero residente en el estado, mayor de 17 años, tiene derecho siempre que quiera dedicarse personalmente a cultivarlo, a poseer un lote de terreno” (Gamboa: 518), no tuvo mayores efectos prácticos y las pocas tierras que se asignaron fueron nacionales y en dotación provisional que a veces no se ejecutó.

Quizá la coyuntura política y económica que enfrentaba Alvarado demandaba prudencia, pero en todo caso hay evidencias de por qué por sí mismas, ni las leyes de mozos ni las leyes agrarias eran capaces de provocar un vuelco social. En 1915, Pacheco Cruz fue contratado por el gobierno yucateco como Agente de Propaganda que, según las instrucciones, “más que discursos o mítines (debían) procurarse pláticas con los grupos de obreros de los pueblos y peones de las fábricas del campo” (Pacheco: 122). De sus minuciosos informes al Gobernador se desprende que pocos acasillados estaban interesados en ejercer, así nomás, su recién concedida libertad: la finca Tzama “tiene veinte ‘sirvientes’ a quienes informé el motivo de mi visita i (sic) al interrogarlos manifestaron estar satisfechos en todo i (sic) por todo, salvo uno que dijo separarse por su voluntad” (*Ibid.*: 199).

En algunos casos los trabajadores piden aumento de salarios: la hacienda de Cixhuh “tiene en servicio a 20 jornaleros quienes manifestaron descontento por pagárseles un jornal de 62 centavos por mecate i (sic) piden se les pague un peso de lo que igualmente hablé en mi informe

No. 17” (*Ibid.*: 200). Conformidad y moderación sospechosas, cuyo origen se vislumbra en el informe número 18: “C. Gobernador del Estado Mérida. Tengo el honor de comunicar a usted que ayer en la mañana se me presentaron las esposas de los sirvientes Victoriano Caamal i (sic) Genaro Ciau, de la Finca Santa María de los señores Lizárraga i (sic) Urcelay, manifestándome que el encargado de la citada finca los había encalabozado por haber expuesto deseos de separarse” (*Ibid.*: 206).

Alvarado fue un reformador que, como Saint-Simon, confiaba ciegamente en el progreso científico y como Henry George creía en un capitalismo con rostro humano. Lo que no hubiera sido impedimento si no fuera porque su concepto de la redención de los esclavos del henequén no tenía nada que ver con la idea maya de la libertad. Su percepción del indígena sometido como un ser indolente y sin necesidades, y por tanto insensible al imperativo de progresar, se parece mucho a la de Paul Furbach y Otto Peust, con la diferencia de que los alemanes concluyen que es necesario el trabajo forzado y el sonorense busca procedimientos civilizatorios más suaves. En “Mi sueño”, texto que es una suerte de utopía, escribe Alvarado: “Cuando se le dijo que estaba emancipado [...] su primer movimiento fue echarse a no hacer nada. (Pero) aguijoneado poco a poco por el estímulo, fue acrecentando sus necesidades. Se fue civilizando [...] y sintiendo agudizarse las exigencias de la civilización, deseó mejores vestidos, mejores calzados [...] Y entonces el jornalero trabajó, no sólo como antes sino mucho más. El resultado fue que [...] el capital y el trabajo, en vez de ir uno contra otro se sumaban y engranaban” (Moe: 43).

¡Semlia y Volia!

Imposibilitado de reelegirse, debido al Artículo 115 de la Constitución de 1917, Alvarado le hereda el cargo a un hombre fiel: el sindicalista ferrocarrilero Carlos Castro Morales. Entre tanto crece y se radicaliza la organización político-social encabezada por el Partido Socialista del Sureste (PSS), al punto de que el moderado gobierno de Carranza interviene para enfriar la situación. Fuerzas federales toman locales y apresan líderes, pero cuando la derecha cantaba victoria, Carranza es derrocado y la izquierda regresa a la Península en ancas del Plan de Agua Prieta.

Esta nueva etapa de la Revolución en Yucatán que de hecho arranca años antes con el trabajo de los activistas del PSS tiene un ingrediente adicional llegado a la Península a la vera del carrancismo: el radicalismo campesino del que es portador un motuleño que había militado casi tres años en las filas del zapatismo morelense: Felipe Carrillo Puerto. Y el radicalismo campesino tiene historia.

En 1861, el Zar Alejandro II se vio obligado a decretar la emancipación de los siervos, pues, como el mismo dijo: “Es mejor liberar a los campesinos desde arriba que esperar a que conquisten su libertad mediante levantamientos desde abajo” (Paz, s. f., p 22). Pero el *mujik* no estuvo conforme con una reforma que a cambio de pocas y malas tierras lo cargaba con deudas impagables y la eferescencia rural persistió. En 1862, como resultado de los trabajos de Chernishevsky en San Petersburgo y de Herzen y Ogariov en el extranjero, se forma en Rusia una organi-

Zapatismo con vista al mar
zación revolucionaria denominada *Semlia y Volia: Tierra y Libertad* (Paz: 46).

El nombre prende como consigna entre el movimiento campesino europeo y posiblemente a través del anarquismo llega a los animadores del Partido Liberal Mexicano (PLM), que encabeza Ricardo Flores Magón. “Enarbolad la bandera roja gritando con entusiasmo: ¡Viva Tierra y Libertad! Pero no os conforméis con gritar: tomad la tierra y dadla al pueblo para que la trabaje sin amos” (Bartra, 1972: 360); escribe en un manifiesto de mayo de 1911 dado a conocer en *Regeneración*, por la Junta Organizadora del PLM; y unos días antes un artículo de la misma publicación informa que donde avanzan las fuerzas del partido: “la bandera roja flota en las azoteas de nuestros cuarteles ostentando nuestro querido lema: TIERRA Y LIBERTAD” (*Ibid.*: 343), lo que se puede constatar en las fotos de la toma de Tijuana por los liberales (*Ibid.*: s.n.p.)

Después de 1911 los magonistas se desperdigaron entre las diferentes corrientes revolucionarias, pero desde su exilio en California, la Junta Organizadora del PLM siempre hizo públicas sus simpatías por el zapatismo, a cuyo Cuartel General llegó a principios de 1913 un enviado suyo, el magonista José Guerra, además de que intercambiaron una nutrida correspondencia. En *Regeneración* se publicaron manifiestos zapatistas y, según Ricardo Flores Magón, en 1915 “Emiliano Zapata ofreció a Antonio de P. Araujo poner a disposición de *Regeneración* todo el papel que se necesitara, en caso de que el periódico se publicase en territorio controlado por las fuerzas surianas” (*Ibid.*: 442). Invitación que no prosperó, entre otras cosas porque los redactores estaban encarcelados en Estados Unidos.

La relación política entre magonistas y zapatistas fue estrecha, pero la consigna del PLM Tierra y Libertad, en ningún momento fue adoptada formalmente por el Ejército Liberador del Sur, que siempre rubricó sus comunicados con la leyenda Reforma, Libertad, Justicia y Ley. Sin embargo, a partir de 1914 comienzan a llegar al Morelos insurgente intelectuales urbanos familiarizados con el magonismo y también con el marxismo y el anarquismo, como Rafael Pérez Taylor, Miguel Mendoza López y Antonio Díaz Soto y Gama, quienes van integrando un cuerpo doctrinario agrarista articulado en torno al concepto Tierra y Libertad, y está documentado que Soto y Gama, que fue delegado zapatista en la Convención de Aguascalientes, empleaba el lema magonista en sus discursos.

El zapatismo llega al *mayab*

Y a Morelos va a parar en 1913 el yucateco Felipe Carrillo Puerto.

Nacido en 1874, segundo de 14 hijos de un pequeño abarrotero mestizo de Motul, Carrillo estudia sólo la primaria, pero con buen desempeño, y en premio su padre le regala una parcela en Ucí, donde aprende a cultivar la tierra; luego es sucesivamente vaquero, conductor de ferrocarril, leñador, carretero, periodista, coronel de caballería en el Ejército Zapatista, estibador en Nueva Orleans, diputado y gobernador socialista de Yucatán.

De joven, el motuleño absorbe la cultura maya de su convivencia con campesinos y en particular de los relatos de la anciana Xbatab, con la que a los 18 años promueve la destrucción de una albarrada con que los hacendados de Dzununcán impedían que los campesinos de Kaxatah llegaran a su poblado, acción por la que cae preso (Bolio: 28). Al socialismo se asoma a través del español Serafín García, párroco de la iglesia de Motul (Irigoyen: 7), después lee a Proudhon, Kropotkin, Reclus y un capítulo de *El capital* de Carlos Marx, publicado en la *Revista de Mérida* (Carrillo 1972: 12). En 1907 funda el periódico *El Herald de Motul*, en apoyo a la candidatura de Delio Moreno Cantón, causa por la que va a prisión. En enfrentamiento por motivos políticos en 1911 mata a Néstor Arjonilla y es encarcelado de nuevo por un año. En la cárcel traduce al maya la Constitución de 1857, versión de la que luego leerá artículos en reuniones con campesinos (*Ibid.*: 17 y 18). Indianidad, campesinismo, mesianismo cristiano, socialismo, anarquismo y una pizca de liberalismo decimonónico; una mezcla que al

Armando Bartra

combinarse con el radicalismo agrario del Ejército Libertador del Sur, deviene explosiva.

En 1913, al salir de la cárcel, Carrillo marcha a Morelos, ahí se cartea con Emiliano Zapata, con quien puede conversar en 1914 en Milpa Alta, y más tarde en el cuartel general de Tlatizapán. Hablan, entre otras cosas, de llevar la lucha agraria a Yucatán, y Zapata lo nombra Coronel de caballería. Esto lo sabemos por el reporte que realizó el coronel Pablo A. Lonngi, a petición de Acrelio Carrillo, hermano de Felipe (Paoli 1977: 81), el resto de su incursión zapatista y su decisión de regresar a la Península lo narra el entonces pasante de agronomía Marte R. Gómez, quien trabajó con el yucateco en las Comisiones Agrarias del Sur, encargadas de realizar los trabajos de agrimensura necesarios para la restitución de tierras a los pueblos.

“Me avisan que el general Alvarado está repartiendo tierras entre los indios mayas. Yo estoy muy contento [...] ayudando a [...] los campesinos de Morelos [...], pero aquí tienen a Zapata, así es que yo no hago falta, me voy a Yucatán”, le comunicó Carrillo al joven agrónomo (Gómez: 140). Sin embargo, en la perspectiva zapatista del motuleño, la acción constitucionalista en Yucatán resultaba tibia, limitada, y en carta de tono irónico enviada en 1915 a su hermano Acrelio formula lo que, años después, será su programa de gobierno:

“Supongo que ya habrán dejado de tratar a los indios como a tales, que ya les habrán devuelto las tierras [...] como [...] se ha hecho en los estados de Morelos, Guerrero y México, que son los [...] que domina el ‘bandido’ de Zapata, [...] supongo [...] que las plantas desfibradoras de las haciendas han quedado en beneficio de los ayuntamientos... Supongo, también, que ya no robarán despiadadamente los

comerciantes [...], que ya se habrán establecido las escuelas racionalistas para enseñar a los niños que no se dejen explotar ni exploten [...], que ya no habrá sacerdotes [...] Si todo lo que te he dicho se hace ahí, entonces [...] te felicito [...] Pero la realidad me hace ver que no son tan felices” (Carrillo 1972: 169- 171).

Antes de trasladarse a Yucatán, Carrillo marcha a Nueva Orleans, donde su presencia no pasa desapercibida al cónsul de México, quien poco después avisa a Alvarado que “el líder Carrillo Puerto se había embarcado a (Yucatán), trayendo proclamas firmadas por el caudillo Emiliano Zapata, dirigidas a los indígenas mayas, alentándolos a luchar por la causa agraria y contra el “carrancismo” (Paoli 1984: 113- 114). En consecuencia el gobernador ordena su aprehensión en calidad de enemigo político. Pero, poco después, cambia de idea y decide incorporarlo a su trabajo proselitista, lo que no era extraño en el sonoreense, quién habitualmente reclutaba para su causa aún a quienes no se habían adherido al Constitucionalismo desde el tiempo en que Carranza operaba con base en Veracruz. “La Comisión Agraria de Yucatán —recuerda Marte R. Gómez— era casi el único lugar donde los que no habíamos estado en Veracruz, podíamos trabajar” (Gómez: 140).

Así, de fines de 1915 a fines de 1918 el motuleño labora para el gobierno de Alvarado en la Comisión Agraria y desarrolla gran activismo en el Partido Socialista y sobre todo en sus Ligas de Resistencia: estructura de base que hacía de la Organización Revolucionaria Yucateca partido de masas más que vanguardia de cuadros y movimiento social más que simple aparato político. Carrillo tenía claras las etapas por las que debía pasar la mudanza social yucateca: “La

Revolución llegó verdaderamente a Yucatán encabezada por el general Alvarado; [...] Alvarado comenzó por dar libertad a todos los trabajadores, y al mismo tiempo [...] fomentaba la Comisión Reguladora del Henequén (que) hizo más ricos a los ricos de Yucatán [...] Nos aprovechamos de ese momento para implantar [...] el Partido Socialista, que llevaba en sus ideales la libertad económica, como la libertad política [...] Todos los trabajadores del campo, todo el estado de Yucatán porque hay que advertir [...] que el Partido Socialista [...] no ha ido de las ciudades al campo sino del campo a las ciudades se nos unió” (Paoli 1977: 127).

En términos historiográficos, el origen rural del núcleo político de la revolución yucateca no se sostiene: el Partido Socialista Obrero se forma en junio de 1916 por iniciativa del gobernador y jefe militar designado, en una acción operada por activistas de la Casa del Obrero Mundial, cuya finalidad es crearle una base política a la candidatura de Alvarado a la gubernatura constitucional, y sus primeros militantes son ferrocarrileros, alijadores, artesanos y pequeños comerciantes.

Sin embargo, también es verdad que para 1917 y ya con Carrillo Puerto como presidente, el partido, rebautizado Socialista de Yucatán y más tarde, al extenderse a Campeche y Quintana Roo, Socialista del Sureste, transforma sus subcomités en Ligas de Resistencia que embarnecen sobre todo en el agro, con lo que se opera una suerte de refundación que, en efecto, va “del campo a las ciudades”. “La organización proletaria del estado de Yucatán es esencialmente agraria”, escribe el activista Juan Rico, en un libro de 1922 (Rico: 7).

Campesinismo VS leninismo

El yucateco no es el único socialismo que viene del campo. Desde 1881, fecha en que en carta a Vera Zasulich, Marx autorizó con “asegures” que la comuna rusa se liberara “sin pasar por el régimen capitalista” (Marx: 40), los rústicos se saltaron las trancas, soñaron utopías y se pusieron a hacer revoluciones que a veces se llamaron “socialistas”. En la América continental, donde hay una fuerte presencia rural de pueblos originarios, la aventura subversiva de los excéntricos ha corrido por cuenta de indios como los mayas peninsulares y como los incas andinos, a quienes hace 80 años el peruano José Carlos Mariátegui asignó tareas socialistas y que hoy pisan fuerte en Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú.

No muy distinto del quechua y aymara del XXI, el altermundismo maya del siglo XX, fue diseñado por el PSS en los Congresos de Motul (1918) y el de Izamal (1921). En el primero se establece que: “La libertad política es un mito si no descansa sobre la libertad económica” (Paoli, 1977: 191), y el segundo va aún más lejos al sostener que: “La finalidad comunista que desde el punto de vista agrario deben perseguir las Ligas de Resistencia, es la expropiación de la tierra sin indemnización de ninguna especie, efectuándose la explotación de ella por los habitantes de la misma [...] La finalidad comunista desde el punto de vista industrial [...] es la expropiación sin rescate de los elementos de la producción industrial en beneficio del estado Proletario; estos elementos [...] deberán ser explotados por los trabajadores

Armando Bartra
y para los trabajadores [...] La finalidad comunista desde el punto de vista del reparto de la producción [...] es la supresión del intermediario [...] que deberá ser sustituido por el intercambio [...] entre productores” (Tema VII). “Que el gobierno socialice los servicios públicos, desempeñados hasta ahora por empresas privadas, como tranvías, luz y fuerza eléctrica” (Tema IX) (*Ibid* 1977: 107, 108).

La primera ponencia presentada en el Congreso de Motul se titula “Tierra y Libertad”, que además era el lema del PSS, sin embargo la retórica de la reunión de 1918, como de la de 1921, está más cerca del discurso de los comunistas ortodoxos que de las formulaciones del capesinismo radical zapatista, cuyos equivalentes al otro lado del Atlántico eran los herederos del populismo decimonónico ruso: el ala izquierda del Partido Social Revolucionario, que dio organicidad y contenido programático a la participación campesina en la Revolución de 1917, y cuyo lema era precisamente Tierra y Libertad.

Sin duda la participación en el Congreso del marxista rumano de nacionalidad estadounidense Roberto Haberman, miembro del Partido Socialista de ese país, la difusión en México del Manifiesto Comunista y otros escritos de ese tenor, desde fines del siglo XIX, y la lectura de *El capital*, por los fundadores del PSO (Espadas: 4), explican el empleo en el Congreso de algunas fórmulas canónicas de dicha doctrina. Pero las razones de la poca visibilidad y diferenciación del proyecto político específico del campesinado revolucionario, que termina oculto tras la fraseología de un comunismo marxista, por lo demás teórica y prácticamente muy poco generoso con los pequeños productores

Zapatismo con vista al mar
res agrícolas, y menos aún con las posibilidades libertarias de los indígenas en cuanto tales, hay que buscarlas en la poderosa irradiación ideológica que acompaña al triunfo de la Revolución rusa de 1917, a cuya cabeza está la corriente bolchevique del Partido Comunista.

Así, paradójicamente, el liderazgo del “agrarismo rojo” que domina en la Liga Nacional Campesina durante los años veinte y primeros treinta del siglo pasado y está ideológicamente emparentado con el socialismo yucateco, es más leninista que zapatista: “¡Si nuestro Zapata hubiere tenido la preparación de un Lenin! ¡Si hubiere podido abarcar en su visión todos los aspectos del problema!” (Agetro: 99) se lamenta en 1923 Úrsulo Galván, líder de la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz. Esto pese a que Lenin no veía en los campesinos más que un aliado transitorio del proletariado y que por esos años la Revolución soviética triunfante estaba aniquilando militarmente al movimiento campesino encabezado por Néstor Majno, el “zapata ruso”.

En su etapa carrillista, la Revolución yucateca es insoslayablemente “campesindia” y tanto su estrategia como su dispositivo social, están muy lejos del modelo bolchevique. Sin embargo, la simpatía de sus líderes por la revolución triunfante en Rusia, los asimila discursivamente al leninismo, con cuyo esfuerzo libertario se solidarizan materialmente: en 1923 el gobierno de Carrillo apoya al gobierno soviético con un envío de medicinas y otros artículos, obteniendo una respuesta de Lenin donde éste les hace recomendaciones políticas para el manejo de la cuestión agraria (Irigoyen: 18).

No será sino diez años después, que un comunista peruano, José Carlos Mariátegui, trate de incorporar al marxismo la perspectiva libertaria de los pueblos originarios de América. Una tarea que entre la segunda y la tercera década del siglo XX los mayas peninsulares emprendieron, empleando la terminología leninista convencional, pero deslindándose en la práctica de la ortodoxia.

El verdadero comienzo

Proveniente del centro, la Revolución “llega” a Yucatán con Alvarado, pero arraiga y se convierte en subversión local tres años después, al irse desplegando un verdadero movimiento popular ya no sólo inducido desde arriba, sino con motivaciones propias, e impulsado desde abajo. Es con Carrillo y no antes, que la Revolución peninsular comienza a hablar en lengua maya.

Sin duda el de Motul quería ir más a fondo que el sonorenses, pero la radicalización del proceso yucateco no es asunto de ideología sino de coyuntura. Desde 1916, el fin de la guerra europea provoca la caída de los precios del sisal, que hará crisis en 1919, cuando ante la existencia en almacenes de 125 millones de kilos de henequén, se abandone la regulación y se regrese al mercado “libre”, en realidad controlado por la International Harvester.

Al irse reduciendo las exportaciones de la fibra, de 1916 en adelante se acumulan inventarios, se reducen las plantaciones, disminuye la demanda de fuerza de trabajo, bajan los ingresos del peón, se agudiza el conflicto rural, entra en crisis la alianza del gobierno con los hacendados y se cuestiona a la Comisión Reguladora de los Precios del Henequén. Toda la armazón de la estrategia alvaradista se derrumba, al tiempo que el sonorenses, impedido de reelegirse como gobernador, se ve obligado a replegarse dejando en el cargo a Castro Morales, un personaje sin fuerza propia. Pero en el ocaso de Alvarado, amanece una opción afilada y visionaria que se había ido forjado en el Partido Socialista y las Ligas de Resistencia.

Con la caída del sisal, la conciliación de clases se vuelve insostenible. Predicamento en que la posición ideológica de Carrillo y el PSS deviene posición política, al tiempo que el radicalismo campesino de corte zapatista va encontrando respuesta en los henequenales y pasa de simple discurso a fuerza social. Desde 1918 el PSS y las Ligas impulsan decididamente la lucha por la tierra, de modo que si durante el mandato de Alvarado apenas se registran 14 solicitudes de dotación —menos de 5 por año—, el gobierno siguiente recibe 130; 26 anuales.

Paralelamente, los hacendados endurecen su posición. No sólo a la defensiva y como respuesta a las tomas de tierras y quemas de henequenales, que fueron cuantiosos: según José Vales Castillo, presidente de la Cámara Agrícola: “en 1920 desaparecieron 90 mil 746 mecatres de plantación de henequén, que hubiesen producido más de 100 mil pacas” (Vales: s.n.p.); también en una ofensiva política orientada a recuperar el poder local, que durante el Constitucionalismo había sido controlado por el centro.

Con la emergencia a primer plano de la contradicción territorial entre los trabajadores mayas en servidumbre y sus amos de la Casta Divina (calificativo que cabe a los hacendados como clase y no únicamente al sector monopolístico para el que lo acuñó Alvarado), se inicia en sentido estricto el proceso revolucionario yucateco. Y es que sólo entonces los avatares peninsulares dejan de ser reacomodos producto de la negociación entre el centro y la oligarquía regional, con los dominados como simples comparsas, para convertirse en una efectiva y a veces violenta lucha de clases.

El 7 de abril de 1919 se recibe en Mérida una comunicación de la Secretaría de Agricultura, ordenando a sus

Zapatismo con vista al mar dependencias de Yucatán que dejen de fraccionar henequenales, “porque dichos terrenos continuarán en poder de sus legítimos propietarios” (Gamboa: 133), con lo que el gobierno federal desautoriza abiertamente la Reforma Agraria emprendida por el PSS. Durante la segunda mitad del año, el conflicto rural se torna violento y el Ejército de la Federación se ensaña contra los agraristas, mientras que Carranza le da alas a un Partido Liberal Yucateco (PLY), destinado a contrarrestar al PSS. A fines de 1919 y principios de 1920, las fuerzas federales ocupan y queman locales socialistas y apresan y sacan del estado a Carrillo Puerto, a la sazón presidente del partido. Pero las Ligas intensifican sus acciones y en marzo de 1920 arden las haciendas de Ticopó, Kantoina, Nabanché, Hunkanab, Bella Flor, Santa María, Mulsay, San Juan Kop, Yaxcacab, Itzincab, Tekik, entre otras.

A la larga, el enfrentamiento con las bayonetas federales hubiera acabado con la resistencia del PSS y sus Ligas, si no fuera porque la derrota de Carranza a manos de los impulsores del Plan de Agua Prieta, le permite al socialismo yucateco rehacerse a la vera del obregonismo triunfante. Así, en el 18 de junio de 1920, en el puerto de Progreso, una multitud en vilo dominada por el blanco de la manta que viste y el rojo de las banderas que enarbola, recibe en triunfo al Carretero de Motul, a *sucun* (hermano) Felipe, al Presidente del PSS, a su líder Felipe Carrillo Puerto.

Sin maíz no hay *Mayab*

Carrillo Puerto regresa a Yucatán con las Fuerzas Armadas de la Federación y hubiera podido tomar el mando del es-

Armando Bartra tado sin más trámite, pero el zapatista peninsular rechaza de inicio lo que califica de un “cuartelazo político”, y se indigna porque los candidatos a diputados del PSS a quienes la represión carrancista había impedido llegar al cargo, conforman la Cámara, respaldados por las tropas y sin que medie nueva elección, cosa que para el motuleño es una traición al pueblo.

En vez de montarse en la ocupación militar, de junio de ese año a mayo del siguiente, Carrillo desata una intensa movilización popular contra la oligarquía y las tendencias oportunistas dentro del PSS, que culmina con una arrolladora campaña electoral en la que gana con 62 mil 801 votos, contra 2 mil 818, del candidato del PLY. Con 19 de cada 20 sufragios y habiendo logrado esta abrumadora aprobación en el curso de una lucha larga y enconada, el PSS no sólo ha conquistado la gubernatura; en un sentido más amplio, ha tomado efectivamente el poder tanto arriba como abajo.

Pero la economía peninsular está en crisis por la caída de los precios del sisal, la desaparición de la Comisión Reguladora y el regreso de la International Harvester. Y en tiempos de vacas flacas cualquier intervención del gobierno del estado supone beneficiar a un sector de los productores y enajenarse a otro. Así, en diciembre de 1921 Carrillo crea una nueva instancia de control, la Comisión Exportadora de Yucatán, e implementa una reducción de la producción conforme a una tasa variable según el volumen, que va de 15% para los productores menores, a 50% para los mayores. El saldo político es que los grandes hacendados le declaran la guerra, mientras que los modestos, agrupados en una Liga de Pequeños y Medianos Productores de Henequén, lo apoyan.

Pero la clave del gobierno socialista no está en regular la producción para enfrentar el estrangulamiento económico y ganarse a los pequeños henequeneros; la preocupación central de Carrillo es la crisis social, pues su principal compromiso es con los trabajadores del campo, que son su mayor base de apoyo.

La desocupación y el hambre son habituales en ámbitos donde dominan monocultivos de materias primas con demanda fluctuante, y en este caso se agravan por el notable incremento que durante el auge había tenido la población dependiente del sisal. Decenas de miles de trabajadores del campo se encuentran de pronto sin trabajo, pero la habitual estrategia rural de refugiarse en la economía doméstica y la producción de autoconsumo, resultan cuesta arriba en la zona henequenera, donde las tierras son poco adecuadas para la agricultura de subsistencia y la milpa ha sido erradicada casi del todo por el agave. En un estado como Yucatán, que importaba masivamente alimentos, entre ellos unas 40 o 50 mil toneladas anuales de maíz, que representaban casi el 60% del consumo (Askinasy: 59), la crisis de la economía agroexportadora era sinónimo de hambre, hambre sin atenuantes.

De 1916 a 1923, a raíz de la caída de la demanda, los henequenerales se habían reducido en casi un 40%, al pasar de 36 mil a 22 mil hectáreas, provocando una contracción del empleo y el ingreso que la lucha de las Ligas por preservar el monto de los salarios no podía contrarrestar, pues lo que se reducía drásticamente eran los días trabajados. En este contexto no sólo era inviable la lucha de corte proletario por más trabajo y mayor sueldo, sino que chocaba

Armando Bartra con la única política posible para enfrentar la mermada de demanda, que era reducir la oferta y la producción. Tampoco tenía sentido expropiar y pasar a manos campesinas las plantaciones, entregándoles un negocio en quiebra. Cuando el precio de la fibra se reduce 80% en sólo 4 años, se hace evidente que el sisal no puede sostener a la totalidad de la fuerza de trabajo que absorbía en tiempos de auge.

Ante un problema que es literalmente de vida o muerte, el PSS y el gobierno de Carrillo apelan al paradigma campesino y diseñan una salida básicamente agrarista: sin abandonar la defensa de los intereses laborales de los jornaleros y acasillados, las Ligas de Resistencia impulsan con fuerza la expropiación y dotación de tierras.

Pero aunque muchas zonas reivindicadas han sido o aún son henequeneras, no se trata de crear inviables “haciendas sin hacendados”, como plantearía el presidente Cárdenas años después, aquí se trata de “recampesinizar” a los mayas en un sentido radical. Lo que supone devolver la tierra, restituir la milpa, regenerar la comunidad, reanimar la cultura, recuperar la dignidad y todo en el ejercicio de una libertad recién conquistada. Nada más y nada menos.

Y le llovieron críticas. Los hacendados rechazan el “regreso al maíz” con argumentos en apariencia contundentes: ya en 1918 un administrador de fincas y cabildero de la Casta Divina afirma: “Yucatán [...] tiene una gran ventaja adquirida con ser MONOCULTOR” (Torre: 67). “El haber inducido a los braceros de las fincas al CULTIVO DEL MAIZ, ha sido uno de los motivos principales por los que han abandonado el henequén, y hay que convencerse de que nuestra fibra siempre ha dado y seguirá dando para importar no sólo

Zapatismo con vista al mar
maíz sino todos aquellos productos de los que carecemos. El tiempo que un hombre invierte para producir una carga de este cereal, es el mismo que invertirá para producir una paca de henequén de 200 kilos, y el valor que se obtiene por ésta es cuatro veces mayor que el se puede obtener por una carga de maíz” (*Ibid.*: 20). “El cultivo de maíz no sólo es perjudicial sino ANTIPATRIÓTICO” (*Ibid.*: 54).

Más inquietante es que veinte años después Siegfried Askinasy, que había sido militante del “gran partido agrarista ruso, el Partido Social Revolucionario”, participante en 1917 en el *soviet* de Petrogrado y que se felicita por reencontrar en México la bandera Tierra y Libertad que enarbolaban sus correligionarios rusos (Askinasy: 2), coincide con el argumento finquero: “en la zona henequenera que da irrisorias cosechas de 200 a 300 kilos por hectárea, (el maíz) no es actividad económica sino más bien ritual. Sembrando su milpa [...] el maya obedece inconscientemente a sus antiguas creencias cosmológicas según las cuales el maíz es la vida [...] Es una fantasía pensar siquiera en transformar en milpas los áridos campos de Yucatán. Plantear el problema agrario es hablar del henequén” (*Ibid.*: 58- 59).

Otros 20 años después, un estudioso progresista como Antonio Betancourt, sostiene lo mismo: “La solución del retorno al maíz, como medio para resolver las consecuencias de la crisis henequenera que afectaban a los campesinos mayas era de un efecto regresivo” (Betancourt: 78).

Veinte años más tarde, Francisco Paoli y Enrique Montalvo, remachan la misma crítica: “El PSY, pretendía lograr la autonomía, evitando la necesidad de importar alimentos. Trataba de crear una infraestructura agrícola suficiente para

Armando Bartra
autoabastecimiento de maíz y frijol. Desarrollaba la estrategia trazada en el Congreso Obrero de Motul, expresado por Carrillo Puerto en estos términos: “El estado de Yucatán bien cultivado, será un centro de producción agrícola capaz de bastarse a sí mismo, puesto que acabará con la tendencia de acaparar todas las tierras para sólo cultivar henequén”. Esta posición de Carrillo Puerto en 1918 es bastante utópica y próxima a los ideales tradicionales aprendidos en los campesinos zapatistas y en las lecturas anarquistas. La posición cambió después (Paoli, 1977: 100- 101).

Tal parece que la teoría de las “ventajas comparativas” es un dogma de fe que unifica a derechas e izquierdas contra la utopía carrillista del “regreso al maíz”. Pero, primero habría que atender a los argumentos del motuleño y sus compañeros.

El 27 de diciembre de 1920 la XXVI Legislatura Local aprueba una Ley de Tierras Ociosas, en cuyos considerandos se establece que: “Yucatán [...] es de carácter monocultor en la actualidad; pero históricamente está comprobado que sus tierras producen algodón, higuera, chicle, maderas preciosas, maíz, frijol, caña de azúcar y otros [...] cuyo cultivo se ha reducido [...] o abandonado [...] Es indudable que si la dirección económica del estado estuviera entregada en manos competentes [...] se hubiera hecho ya una división de zonas agrícolas [...] Naturalmente el sistema capitalista aleja la posibilidad de la distribución de la propiedad agrícola e industrial por regiones, lo que sólo es factible cuando el interés comunal está sobre el particular o privado; pero nuestro estado requiere urgentemente tener un granero, es decir una región dedicada exclusivamente al cultivo de cereales de

Zapatismo con vista al mar
primera necesidad [...] para evitar, o mitigar, los rigores del hambre por carencia de estos productos básicos en la alimentación indígena” (Carrillo, 1972: 113- 114).

Estas son razones agroecológicas y económicas. Pero hay otras.

En el artículo “El nuevo Yucatán”, Carrillo Puerto escribe: “La distribución de la tierra tiene [...] grandes consecuencias políticas, sociales y económicas. La [...] más obvia y [...] difícil de alcanzar, es la diversificación de los cultivos como resultado de la distribución de los ejidos. Yucatán ha sido por muchos años un estado monocultivador. Todo nuestro esfuerzo se ha ido en el cultivo del henequén [...] Cosas que podríamos producir en Yucatán están siendo importadas. Una de las razones para esto es que es más fácil administrar una plantación de un solo producto que tiene asegurado el mercado.

“Otra razón es que la importación de comida para dar a los indios pone a estos en desventaja mayor que si ellos mismos la produjeran en su casa. Nominalmente el indio era libre; pero en realidad estaba siendo endeudado por su comida y, en tanto siguiera debiendo su comida, no podía abandonar la plantación [...] Hasta hace cuatro años importábamos todo lo que comíamos [...] Importábamos maíz, que es la principal comida del indio; importábamos pollos y huevos. Ahora cosechamos el maíz que necesitamos y cosechamos algunos otros comestibles, incluso para exportar una pequeña parte. En lugar de importar leche enlatada estamos propiciando la importación de vacas. Cosechamos, pues, nuestros propios frutos; y esperamos que pronto cada población será sostenida por los frutos que

Armando Bartra
generen sus propias tierras. Todo está dando al indio independencia económica y mayor confianza en sí mismo” (Paoli, 1977: 220).

En ese mismo artículo Carrillo sostiene que: “En un país agrícola, tierra y libertad son sinónimos. Esto explica nuestro lema revolucionario “Tierra y Libertad” (Paoli, 1977: 218).

Para los carrancistas, Alvarado incluido, liberar era sinónimo de emancipar a los peones de las labores forzadas mediante la reglamentación del trabajo, mientras que para el zapatista Carrillo, es claro que la contratación libre y la sindicalización son inviables en un mundo de haciendas; un capitalismo canalla como el del sur y el sureste mexicanos, donde pretender la libertad de los “campesindios” sin recuperar la tierra es simple demagogia. La perspectiva de cambio del Constitucionalismo es “proletarista” y apunta hacia un capitalismo armónico y equitativo, en cambio la visión del zapatismo y el indianismo yucateco es “campesinista” y vislumbra un orden de comunidades, cooperativas y productores libres. Por esto el carrillismo es calificado de utópico, tanto por la derecha cuyo paradigma es el capitalismo, como por la izquierda cuyo modelo es un socialismo al que sólo se llega por la vía de la proletarización de los campesinos y la civilización de los indios.

El “regreso al maíz” es propuesta social y económica, pero tiene sustento agroecológico que bien cabe destacar en tiempos como los nuestros de crisis ambiental y alimentaria. Carrillo había sido campesino, en las Comisiones Agrarias de Morelos convivió con agrónomos y se preocupaba por las cuestiones del cultivo. En el primer Congreso

Obrero, el motuleño interviene sobre el Tema 1 referente a la producción agrícola: “Hasta este momento no hemos comprendido bien lo que este punto significa. En la vida económica de todos los pueblos debe procurarse primeramente que los elementos de primera necesidad no sean importados” (PSY: 26). Pero no se queda en la generalidad, después de cuestionar los bajos rendimientos que ha encontrado en algunas zonas del estado, expone su labor de extensionismo agronómico: “En la región de oriente procuraré convencer a los trabajadores del campo que no debían quemar los montes en su totalidad y que era mucho mejor que removieran las tierras, pues obtendrían dos ventajas: [...] no consumir todas las materias que la tierra contiene [...] y que no haya un desperdicio [...] de madera” (PSY: 26-27). Sensata recomendación que sin duda hubieran aplaudido los agrónomos “campesinistas” como Augusto Pérez Toro, Luis A. Vázquez Pasos y Efraín Hernández Xolocotzi, que sesenta años después estudiaron las milpas yucatecas (Vázquez: 1- 113).

En consideración a lo que en el arranque del siglo XXI es políticamente correcto, no está de más mencionar el segundo punto del Decálogo Social de Carrillo Puerto: “La tierra es la madre y el trabajo el padre del género humano”.

Restablecer la comunalidad

Carrillo y el PSS consideran la posibilidad de operar la producción henequenera mediante cooperativas de trabajadores. Pero esto es asunto menor que puede esperar, lo esencial y urgente es “dar al indio maya su estatus de hombre libre”, emanciparlo de la sumisión y el envilecimiento en el que lo ha sumido un régimen de explotación- dominación donde la opresión económica de clase se entrelaza con el sometimiento étnico y de casta. Y esto no se logra “normalizando” la posición del indio como fuerza de trabajo de las haciendas ni tampoco instruyendo que algunas fincas se transformen en cooperativas, como lo pondrá en evidencia la poca vitalidad del colectivismo por decreto, tanto durante el gobierno de Cárdenas como en experiencias semejantes de otros países. La única posición políticamente liberadora es la zapatista, aunque pudiera parecer una “utopía” o un “retroceso”.

No encuentro mejor forma de sustentarlo que citando en extenso las palabras de Carrillo en “El nuevo Yucatán”, un artículo escrito hace casi un siglo que, como los buenos aguardientes, mejora conforme pasa el tiempo.”

“Nuestra primera tarea ha sido distribuir las tierras comunes [...] a nuestra gente. La apropiación de la tierra por las comunidades indígenas [...] es hasta ahora la contribución fundamental de la Revolución. Estamos tomando esas tierras [...] de las propiedades de los hacendados, dejando a estos por lo menos 500 hectáreas.”

“Esta tierra no se da a ningún individuo [...] la tierras [...] pertenecen a la comunidad; [...] cada quien tiene sola-

Zapatismo con vista al mar
mente el derecho a trabajar la tierra y disfrutar los frutos que produzca [...] En conjunto, cerca de 80 mil jefes de familia obtendrán sus parcelas en tierra común.”

“Esta distribución [...] está teniendo consecuencias de largo alcance. La primera [...] es que los indios se están mudando de las grandes propiedades donde vivían y están construyendo sus hogares en pequeños pueblos [...] Los hombres viejos que no han conocido la libertad, que nunca han tenido el disfrute de la posesión, que nunca han plantado y cosechado por ellos mismos, están [...] empezando a vivir la vida de los hombres libres.”

“Pero lo más importante ha sido el surgimiento de una nueva vida [...] una nueva existencia política, con organizaciones y problemas comunales. La distribución de la tierra tiene [...] grandes consecuencias políticas, sociales y económicas. La [...] más obvia [...] es la diversificación de los cultivos como resultado de la distribución de los ejidos. Yucatán ha sido por muchos años un estado monocultivador. Todo nuestro esfuerzo se ha ido en el cultivo del henequén [...] Cosas que podríamos producir en Yucatán están siendo importadas. Una de las razones [...] es que [...] la importación de comida para dar a los indios pone a estos en desventaja mayor que si ellos mismos la produjeran en su casa. Nominalmente el indio era libre; pero en realidad estaba siendo endeudado por su comida y, en tanto siguiera debiendo [...], no podía abandonar la plantación [...] Hasta hace cuatro años importábamos todo lo que comíamos.”

“Importábamos maíz que es la principal comida del indio; importábamos pollos y huevos. Ahora cosechamos el maíz que necesitamos [...] Cosechamos pues nuestros pro-

Armando Bartra
pios frutos; y esperamos que pronto cada población será sostenida por los frutos que generen sus propias tierras. Todo está dando al indio independencia económica y mayor confianza en sí mismo.”

“El futuro de Yucatán pertenece a los mayas” (Paoli, 1977: 218- 219).

Las tierras del latifundio finquero yucateco no cambiaron drásticamente de manos, ni era tal el propósito inmediato de la Reforma Agraria que emprende la administración de Carrillo, quien prefiere entregar terrenos nacionales o incultos que expropiar henequenales, aunque su último decreto, del 28 de noviembre de 1923, establece que las fincas abandonadas podrán ser incautadas y entregadas a los campesinos a pedimento de las Ligas. Sin embargo, en menos de tres años, que es lo que dura su gobierno, el reparto agrario es importante. Basándose en documentación del Archivo General del estado de Yucatán, Gilbert M. Joseph sostiene que “No hay duda de que Felipe Carrillo Puerto sí había expropiado algunos henequenales ya en 1922 [...] Además, bajo el liderazgo de Carrillo, la Reforma Agraria en Yucatán avanzaba más rápidamente que en ninguna otra región, salvo en Morelos, antes de 1924” (Joseph: 26).

“Hasta ahora más de la mitad de las villas y pueblos del estado han recibido sus tierras y son más de 80 —escribe Carrillo— en el multicitado artículo de fines de 1923. Cada jueves, y a veces dos días por semana, se distribuye tierra en alguna población. Esta parte de nuestro programa debe ser completada dentro de un año [...] En conjunto cerca de 80 mil jefes de familia obtendrán sus parcelas en la tierra común” (Paoli, 1977: 219). Fusilado el 3 de enero de 1924,

Carrillo ya no tuvo el año que necesitaba para cumplir sus metas. Sin embargo, en el primero de su gobierno entregó 209 mil hectáreas, en beneficio de casi 11 mil campesinos, y en el segundo llegó al medio millón (Carrillo, 1972: 23).

Ni en la sociedad yucateca ni en las comunidades mayas privaba lo que hoy llamamos equidad de género. Si los indígenas sufrían opresión étnica y de clase, las mujeres padecían una carga adicional por el simple hecho de serlo. Pero los socialistas yucatecos eran sensibles a una urticante contradicción que cruza los órdenes civilizatorios.

En el sueño de Alvarado el protagonismo de la mujer no pasaba de “sociedades altruistas” para satisfacer el “hambre material y espiritual de los pobres”, un feminismo que no debía caer en “ningún extremo ridículo ni contraproducente”. Pero en los tiempos de Carrillo las mujeres comienzan a empoderarse en serio. Su hermana Elvia, que en 1912 había fundado en Motul la primera organización femenina de campesinas, participa activamente en el PSS y en 1922 es elegida diputada al Congreso local (Carrillo, 1959: 83). Ella y Rosa Torre impulsan fuertemente las cuestiones de género en los Congresos de Motul e Izamal. En el primero se resuelve que: “El hombre ha sufrido la tiranía de las leyes y del capital y la mujer no sólo ha sufrido la tiranía de las leyes y del capital sino también la oprobiosa tiranía de los esposos, de los padres y aún a veces, de los hijos. Los gobiernos anteriores no han querido darle significación a los derechos que tiene la mujer, como individualidad humana” (PSY: 74), y se acuerda: “Eleva un oficio a la honorable Cámara del estado para que se decreta que la mujer yucateca tiene derecho a votar y ser votada” (*Ibid.*: 94). En el

segundo se asume como tarea del partido la “emancipación integral de la mujer”. No se llega al acuerdo con facilidad, pues en la Comisión hay socialistas que sostienen la inferioridad intrínseca de la mujer con citas de Schopenhauer y de presuntos estudios fisiológicos. Con estos resolutivos es previsible que el PSS agrupe a numerosas organizaciones de mujeres, entre ellas la Liga Obrera Feminista, formada por vendedoras del mercado y trabajadoras de la Cooperativa Nueva Industrial, de productos de henequén.

Pero el sexismo del que no están ausentes los socialistas, es más furibundo entre la buena sociedad yucateca y clases medias que la acompañan. Así, en 1922, cuando consecuente con sus acuerdos, la Liga Central publica 5 mil ejemplares del folleto *La Brújula del Hogar: medios seguros y científicos para evitar la concepción*, de la luchadora feminista Margarita Sanger, la derecha se escandaliza por la “obscenidad” de aludir al sexo. En una carta pública que hoy, cuando en México se insiste en penalizar el aborto, deberíamos firmar, los socialistas yucatecos ratifican su impecable postura: “¿Es o no es la mujer dueña de su cuerpo? Si lo es puede, si quiere, limitar el número de sus hijos para evitar la miseria y la esclavitud” (Sanger: 36).

Otra gran preocupación del socialismo yucateco es la educación de los niños. Desde 1915 algunos maestros iniciaron la revisión crítica de los principios autoritarios y métodos represivos de la enseñanza, que se debatieron en el Primer Congreso Pedagógico, donde bajo el concepto de “enseñanza racional” se estableció que en educación “el principio básico es la libertad” y que el maestro, más que “instruir” debe “incitar”. En el Congreso de Motul se

Zapatismo con vista al mar
ratifican estas definiciones y se acuerda crear una Normal Socialista para formar al nuevo magisterio. En 1922, ya gobernador Carrillo Puerto, se instituye por ley la Escuela Racionalista (Rico: 144- 164).

El partido es movimiento

El Partido Obrero de Yucatán, luego Socialista de Yucatán y más tarde Socialista del Sureste, surge de arriba hacia abajo, como iniciativa del gobierno militar de Alvarado que necesita respaldo de un grupo político local, y al principio no es muy distinto de otros institutos forjados al calor de la lucha armada o en la inmediata posrevolución, que son apéndices corporativos del poder estatal y en ocasiones desarrollan prácticas fascistas, como lo hace el Radical Socialista de Tabasco que encabeza Garrido Canabal.

La “vanguardia política” de la Revolución yucateca es, pues, una organización fuertemente centralista y notablemente clientelar, cuyo rápido crecimiento (se funda en 1916; en 1918 tiene 26 mil miembros, y 80 mil en 1924) se explica, en parte, porque para conservar su empleo los servidores públicos tienen que hacerse “socialistas” (PSY: 89-103) y por qué a los trabajadores del campo y las ciudades les conviene ser miembros del partido para que avancen sus demandas.

Pero esto comienza a cambiar a fines de la segunda década del pasado siglo. Si el respaldo del Centro Constitucionalista y la alianza con el sector no monopolizado de la oligarquía local habían permitido a Alvarado estabilizarse en el poder local y crear una fuerza política propia, es la oposición activa del Centro Carrancista, la ruptura del acuerdo con la gran burguesía henequenera y la pérdida del gobierno local lo que permite y obliga a Carrillo a transformar un partido de discurso avanzado pero corporativo

Zapatismo con vista al mar y clientelar, en el instrumento sociopolítico de un amplio movimiento de masas. Una insurgencia popular cuya fuerza mayor viene del campo, pues paradójicamente en los tiempos del motuleño y cuando el proceso se radicaliza, algunos organismos sindicales que habían sido base primera del Partido Socialista Obrero, como la Liga Obrera Ferrocarrilera, se dividen y parte de sus miembros viran a la derecha y se alinean con la oposición (Rico: 3- 120).

De 1918 en adelante y, sobre todo en las cruentas batallas de 1920, el PSS y sus Ligas de Resistencia se refundan como movimiento social mayormente agrario que ya no es recurso político del gobierno impuesto por el centro sino instrumento de los mayas para hacerse del poder —tanto el social como el administrativo— y ejercerlo con prestancia y en su beneficio. En esta perspectiva, las Ligas representan en la Revolución yucateca un papel semejante al de los *soviets* en la rusa.

“El poder que ha hecho posible la repartición de tierras en Yucatán es la Liga de Resistencia —escribe Carrillo en ‘El nuevo Yucatán’— una organización que alcanza hasta la última aldea, que está en todas las ciudades, caseríos y haciendas. Esta organización es la que ha cosechado los frutos de la Revolución y los ha guardado para los indios. Actualmente (1923) tiene alrededor de 80 mil miembros [...] La Liga es más que un partido político; es más que una institución educativa; es más que un instrumento para gobernar: Es todo esto combinado. La Liga es un instrumento que está rejuveneciendo al indio maya y dándole el poder que necesita para llevar a cabo un amplio programa social [...] Las Ligas son Yucatán. Sin ellas no podríamos hacer nin-

Armando Bartrana de las cosas que estamos haciendo (y) los indios [...] no tendrían el instrumento de educación y autodesarrollo que tienen. Porque esto es una Liga, un instrumento para el crecimiento espiritual [...] Es el medio donde se desarrolla la vida social, política y económica de las pequeñas comunidades [...] Cada Liga verifica una vez por semana su Asamblea [...] donde se discuten asuntos locales y se obtienen soluciones; allí se discuten problemas relacionados con la tierra; en ellas se organizan equipos de *baseball* y competencias atléticas” (Paoli 1977: 221).

Las juntas semanales de la Liga Central reúnen entre 800 y mil personas, en las poblaciones medianas como Aanceh, Tixkokob o Maxcanú, se congregan entre 400 y 500, y alrededor de 200 en poblaciones menores. El Yucatán de Carrillo es una asamblea permanente.

Socialismo en maya

El 1 de febrero de 1922, al tomar posesión del gobierno del Estado, y en un anticipo de su compromiso social y de la heterodoxia de su administración, Carrillo Puerto intercala en el texto protocolar de su protesta ante el Congreso las palabras: “igualmente protesto cumplir y hacer cumplir los postulados de los Congresos Obreros de Motul y de Izamal” (Rico: 54).

Luego se traslada al Palacio de Gobierno y desde el balcón que da a la plaza repleta de seguidores que lo vitorean, les dirige un discurso en maya: “Ha llegado el momento de demostrar a los ‘señores’ que sabemos administrar; que somos nosotros los constructores y no ellos; es necesario que les digamos que sin los trabajadores no existiría esta catedral suntuosa; que sin los trabajadores no existiría este palacio; que sin los trabajadores no existiría ese parque donde vienen a recrearse [...]; sin los trabajadores no existirían los ferrocarriles, los automóviles, los coches; nada de lo que es útil al hombre existiría sin los trabajadores [...] La tierra es de ustedes (y) ustedes la van a recuperar [...] Y siendo de ustedes la tierra, y siendo ustedes quienes la trabajan, lo natural es que las cosechas también les pertenezcan” (Ibid: 55- 57).

La referencia a los trabajadores como creadores de toda la riqueza es muy semejante a lo que al respecto dice Marx en sus escritos económico- filosóficos de juventud y que Haberman había repetido en el Congreso de Motul, pero más que resonancias marxistas lo que cabe resaltar

Armando Bartra del debut de una administración que, según Carrillo, constituye el “primer gobierno socialista de América”, no es tanto el socialismo discursivo como la apuesta del motuleño y su partido por la identidad maya como cohesionadora del polo revolucionario en el conflicto social yucateco: si la Casta Divina hacía gala de su criollismo, los socialistas peninsulares celebran su indianidad.

Y no era retórica, en 1923, inscritos por el PSS, llegan a diputados locales indígenas mayas como José Ceh, Pedro Crespo, Braulio Euán, Demetrio Yamá. El gobierno de Carrillo inaugura en Kanasin un monumento dedicado a Cecilio Chi, Manuel Antonio Ay y Jacinto Pat, héroes del alzamiento indígena conocido como Guerra de Castas y satanizados por la oligarquía. Crea, igualmente, el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, que en su primer año es visitado por 17 mil personas, y con el apoyo de la Carnegie Institution of Washington, emprende la exploración de Chichen Itzá y la reconstrucción de ese centro arqueológico, que es la primera obra de este tipo realizada en México. Se acerca a mayistas ilustres, como Edward Thompson, autor de *El pueblo de la serpiente*, y Sylvanus Morley, que escribiera *La civilización maya*, entre otras obras sobre el tema. A Morley, gran apologista de los logros culturales mayas, Carrillo lo invita a dar una conferencia en la Liga Central. En la basta obra editorial de su administración, en la que abundan textos en maya, como las *Cartas Desfanatizadoras*, ocho opúsculos dirigidos a un indio y escritas por Santiago Pacheco Cruz, alias Zez Chi (Pacheco: 412- 426), y la *Revista Tierra y Libertad*, órgano de la Liga Central; figura destacada en el *Popol Vuh*, por entonces sólo conocido por expertos.

En 1923 el gobierno termina una carretera que une a Dzitás con las ruinas mayas de Chichen Itzá, en cuyo monumento conmemorativo se lee: “Caminante: esta carretera que une el presente con el pasado de la tierra yucateca es obra del Gobierno Socialista del C. Felipe Carrillo Puerto”. En la fiesta inaugural, que dura dos días, y a la que asisten 5 mil personas, el gobernador pronuncia un discurso en maya, con resonancias del *Popol Vuh*. “Compañeros: El corazón de los mayas, la sangre de los mayas, se levantan hoy con este nuevo sol, en este nuevo día, porque ya se han hecho verdad todas las cosas que decían los hombres antiguos [...] Compañeros: Así como los antiguos mayas hicieron Chichen, igualmente ustedes han hecho una carretera [...] Este día nos enseña dos cosas; nos enseña las grandes obras de los antepasados y nos enseña el camino que, ahora, han hecho sus descendientes con su corazón y su sangre” (Irigoyen: 12- 13).

La Revolución rusa puso de manifiesto el protagonismo campesino en las grandes convulsiones sociales del siglo XX. Después, las revoluciones en China y en India evidenciarían la importancia de la cuestión étnica. Pero ya antes, la Revolución mexicana en su versión zapatista y, sobre todo, en su versión carrillista, había puesto en primer plano la cuestión indígena: el peso que en las gestas libertarias de Nuestra América tienen los pueblos originarios en lucha contra una colonización que los oprime desde hace 500 años, pero no ha podido negarlos. En el discurso del nuevo indianismo revolucionario que en el cruce de los milenios conmueve al subcontinente, se escuchan los ecos del casi centenario socialismo maya.

“Yucatán es maya escribe Carrillo en su texto póstumo. Fuimos físicamente conquistados por el español, pero nuestra vida cultural persistió [...] nuestro lenguaje [...], nuestras costumbres, [...] nuestra religión bajo un nuevo nombre, [...] también nuestras relaciones sociales que han seguido realizándose [...] a pesar de la negación [...] Todo Yucatán estaba en manos de unos doscientos propietarios. El indio [...] fue arraigado [...] como un árbol y era vendido junto a la tierra que cultivaba. El lugar del indio maya en la comunidad como ciudadano libre, autosuficiente y seguro de sí mismo, determinará la medida en que los sacrificios [...] de la Revolución tendrán que ser justificados. Todo lo demás es asunto sin importancia”(Paoli, 1977: 217- 218).

“El crimen del miedo”

Quizá fue la amenaza implícita en el decreto del 28 de noviembre de 1923, que autorizaba la expropiación de los henequenes que no se cultivaran, pero prefiero pensar que la decisión de la oligarquía de recuperar a toda costa el control del gobierno y del estado provino del espanto, del terror que les causaba el vuelco que estaba ocurriendo en la pobreza maya; el estentóreo empoderamiento de quienes pocos años antes los saludaban con la vista baja y los brazos cruzados y les besaban la mano, y que ahora, ensoberbecidos, enarbolaban a un tiempo los símbolos de su ancestral indianidad y de un recién adquirido bolcheviquismo.

Una ofensa social y racial que se repetía semana a semana en los Lunes Rojos, que en Mérida organizaba la Liga Central. “En los llamados Lunes Rojos relata Edmundo Bolio se fomentó el feminismo y se teorizó sobre la homicultura, las Universidades Populares, el *birth control*, la eugenesia y el anticlericalismo. En estos lunes culturales [...] se celebraban con frecuencia unos bautizos socialistas que consistían en la presentación social del niño o de la niña que siempre iba desnudo, a quien luego se cubría con flores rojas, por medio de un discurso que generalmente pronunciaba el Apóstol Felipe Carrillo Puerto, cuyas palabras de igualdad, fraternidad, amor y trabajo, eran epilógadas con acordes de La Marsellesa, La Internacional o La Cucaracha, siguiendo después los poetas o las personas (que) con pensamientos revolucionarios le ofrendaban a los padres del niño una flor roja” (Bolio: 78).

Esto, cuando no había tomas de tierras, quemas de henequales, marchas y mítines con discursos flamígeros. Aunque se refiere a 1915 y no a los primeros veinte, la vívida descripción de Carlos Loveira da cuenta de un estado de ánimo duradero: “Y fue en aquellos días que la sociedad yucateca sintiose conmovida profundamente, por primera vez, con el terror revolucionario: préstamos forzosos, expulsión de sacerdotes, nuevo decreto radicalísimo de liberación de los indios, mítines y conferencias del más subido calor y color, rojos; persecuciones sistemáticas de cuantos eran tenidos como enemigos de las nuevas doctrinas; expropiaciones violentas de casas y terrenos en alguna forma requeridos por la Revolución, y ruidosas y escalofriantes manifestaciones populares de millares de obreros y campesinos por las calles de Mérida, a los acordes de La Internacional, entonando himnos ravacholescos, fulminados por discursos incendiarios en cada esquina céntrica y por grandes lienzos desplegados en las plazas públicas, con leyendas truculentas: “Jugar con el pueblo es jugar con dinamita” [...] Aquel terror espantoso, que a los espíritus superficiales parecía algo así como un sueño absurdo, un inconcebible y bárbaro exotismo [...], fue de efectos [...] contraproducentes [...] porque [...] hizo de reactivo en los elementos conservadores de la región, presas de [...] miedo (Loveira: 35- 36).

Y efectivamente, a lo largo de 1923 la oligarquía yucateca busca la oportunidad de desembarazarse de Carrillo y la encuentra en la rebelión nacional encabezada por el ex presidente provisional De la Huerta. El 12 de diciembre de ese año la guarnición de Campeche se rebela poniéndose a

favor de los infidentes, y las fuerzas enviadas desde Yucatán para reprimirla se le suman. Mérida cae en manos de los alzados y el gobernador tiene que escapar. Aunque en su huida encuentra grupos dispuestos a respaldarlo militarmente, Carrillo prefiere el repliegue, quizá atenido a un apoyo del centro que nunca llegó. De hecho todo hace pensar que el presidente Obregón lo deja, literalmente, morir solo, buscando que el delahuertismo y la reacción peninsular hagan el trabajo sucio y lo libren de un gobernador incómodo.

En una carta del 11 diciembre 1923, dirigida a su amada Alma Reed, que se encuentra en Estados Unidos, Carrillo sintetiza la situación: “He organizado a todo el estado en un Cuerpo Rojo de guerra para defender en cualquier momento nuestras libertades como lo poco que hemos ganado en las cuestiones económicas y sociales, he arengado al pueblo y con ejemplos les he hecho comprender la necesidad que tienen de formar esos Batallones Rojos de defensa [...] y sólo me desespera la falta de armas [...] He enviado a Manuel (Canto) a tu país para ver si puede comprar los rifles y ametralladoras que deseo para defendernos [...] Hasta otra vez, porque esta carta fue interrumpida a las dos de la mañana [...], una bomba explotó en la calle 68” (Sosa: 122).

La presumible traición de Obregón se la relata Carrillo Puerto a Diego Rivera, quien a su vez se la cuenta a Loló de la Torriente, que la publica en el libro *Memoria y razón* de Diego Rivera. A raíz del alzamiento, a fines de 1923 el presidente Obregón ejercía desde un tren del ejército. Ahí lo visita Carrillo en busca de apoyo militar, o cuando menos armas. “No había conseguido una cosa ni otra informa Diego. Obregón había dado una respuesta que [...] pareció

Armando Bartra
un augurio siniestro: En Yucatán no hay problema militar. Como ustedes [...] han asegurado que los apoya la gente del campo [...] ésta los sostendrá (pero) si los temores de usted, Felipe, son fundados y el problema se presenta, entonces yo lo resolveré al terminar de resolver el problema del país” (Irigoyen: 36).

Nachi Cocom, nombre que le daba Carrillo al pintor y que es el del último jefe maya que resistió a los conquistadores, le sugiere que no regrese a Yucatán, que trate de conseguir fondos y que él puede ayudar a comprar armas. Pero el motuleño decide volver de inmediato.

Asediada Mérida por los infidentes, el 12 de diciembre Carrillo y un pequeño grupo de personas cercanas abandona la capital del estado rumbo a Motul y luego Tizimín, posiblemente con el propósito de embarcarse. El 21, el grupo es apresado por un piquete de chicleros armados por las compañías resineras estadounidenses, que lo entrega al ejército. Después de una farsa de Consejo de Guerra, el 3 de enero de 1924 son fusilados en el panteón de Mérida, Felipe Carrillo Puerto y otras 12 personas, entre ellas tres de sus hermanos. En los días de golpe militar hay intentos de movilizar a los campesinos en defensa del gobierno de *Sucun Felipe*, seguidos de olas de detenciones. Sin embargo, con el asesinato del líder y el desmantelamiento de su grupo más cercano, comienza a revertirse la utopía maya de Yucatán, de la que pocos años después restará apenas una grotesca caricatura.

La herencia

Diego Rivera regresa a México de su periplo europeo a principios de 1921, encandilado por el cubismo. A fines de noviembre visita Yucatán acompañando a José Vasconcelos, flamante secretario de Educación Pública. A su llegada a Mérida los recibe una multitud con banderas rojas, presidida por un gigante de mirada clara al que la gente llama *Yaax Ich* (ojos verdes). Carrillo Puerto, aún no gobernador, pero ya líder indiscutido del socialismo yucateco, les ofrece un baile “revolucionario” donde en lugar la tradicional sociedad criolla, departen hombres y mujeres indígenas, ellos con calzón de manta y ellas de huipil blanco. Días después visitan Motul, donde el secretario oficia uno de los vistosos bautizos socialistas con flores rojas. En Chichen Itzá conocen la pirámide, el observatorio, el juego de pelota y Diego permanece un buen rato en la cámara interior del Templo de los Tigres, extasiado con la compleja composición geométrica y los vistosos detalles anecdóticos de los frescos mayas del siglo XII, una “Capilla Sixtina de las Américas” que no palidece frente al muralismo renacentista europeo (Charlot: 164).

“Nuestro arte —habría dicho Carrillo Puerto— se enloda y atasca en el mal camino que le trazó Europa. Yucatán tiene admirables ruinas mayas que atraen hoy la atención del mundo por su originalidad maravillosa. Que ese arte sea para el pueblo. El arte de las clases superiores ha sido un arte egoísta...” (Irigoyen: 24).

Ese mismo mes Vasconcelos decide que se realice un mural en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria. En 1922 Diego comienza a pintar.

La utopía maya de Yucatán se corromperá, pero el indianismo revolucionario de los primeros veinte del siglo pasado, pervive como uno de los ríos profundos de la cultura posrevolucionaria.

El indigenismo había tenido un fugaz florecimiento a mediados del siglo XIX, pero al final de la centuria, pese a los “Indios Verdes” (efigies de Izcóatl y Ahuizotl realizados en 1891 por Alejandro Casarín) y el monumento a Cuauhtémoc (encargado por Díaz en su primera elección y terminado en 1887 por un equipo multidisciplinario formado por Noreña, Guerra, Calvo y Jiménez), cede ante el europeísmo de la administración del mixteco polveado en que se convirtió don Porfirio, quien pasa de presentar al país con un “templo azteca”, en la parisina Exposición Universal de 1889, a mostrarlo con un “palacio neohelénico”, en la de 1900.

El indianismo regresa con el alzamiento popular de la segunda década del pasado siglo y se instala en el imaginario colectivo por obra de pintores, escritores, músicos, dramaturgos, coreógrafos, fotógrafos, cinematografistas, ilustradores de calendarios e historietistas.

En la inmediata posrevolución, un penetrante estudioso de la vida indígena, Miguel Othón de Mendizabal, escribe: “En la revolución agraria, empieza el indio oprimido a sentar sus reivindicaciones propias. En ella se expresa como clase [...] y proyecta una luz definitiva sobre su historia anterior” (citado en Villoro: 263). Y el filósofo Luis Villoro, en un libro escrito en los últimos cuarenta del siglo pasado, sostiene que con la Revolución, “el indio ha dejado de ser el elemento arqueológico de la historia para conver-

tirse en su exacto contrario; el anunciador de los rumbos por venir” (*Ibid*: 263), y enumera su influencia en distintos ámbitos del arte: “Su vivencia plástica [...] en forma y color aparecerá (en) un indigenismo pictórico que se realiza en el seno del espíritu mestizo, posibilidades nuevas en un sentido visual casi perdido (encontramos un ejemplo en la pintura de Diego Rivera).

O podrá renacer su sentido formal rítmico, en la música (como en algunas obras de [Candelario] Huizar, Carlos Chávez, (Pascual) Moncayo, [Luis] Sandi, etc). Otras veces [...] se asumirán algunos elementos de la cosmovisión indígena, poéticos (Mediz Bolio, Andrés Henestrosa) o mítico religiosos (como en algunas pinturas de José Clemente Orozco) (*Ibid*: 270).

En lo tocante a las artes plásticas, así lo reconoce el animador, teórico, cronista y practicante de la pintura monumental posrevolucionaria, Jean Charlot: “Como conviene a un movimiento nacido de una revolución, el renacimiento del mural se apoyó apasionadamente en el indigenismo” (Charlot: 13). Y ratifica la idea: “El indigenismo político fue el aliento que informó el indigenismo plástico” (*Ibid*: 24).

Casi todos los innovadores plásticos de la época coinciden en el papel de las culturas originarias en su trabajo. “Parece que hoy, las fuerzas de las razas precortesianas están surgiendo de nuevo, especialmente en lo que concierne a la pintura”, declara en 1921 el pintor Gerardo Murillo, conocido como Dr. Atl (*Ibid*: 25). “Podría decirse mucho respecto al progreso que puede realizar un pintor, un escultor, un artista, si observa, analiza, estudia el arte maya, azteca o tolteca, ninguno de los cuales se queda corto frente a nin-

Armando Bartra
gún otro arte”, escribe Diego Rivera ese mismo año (*Ibid*: 24). “Debemos acercarnos a la obra de los antiguos habitantes de nuestros valles, los pintores y escultores indios (mayas, aztecas, incas, etcétera.) [...] Nuestra identificación climatológica con ellos nos ayudará a asimilar el vigor constructivo de su obra. Su conocimiento claro y elemental de la naturaleza puede ser nuestro punto de partida”, sostiene Siqueiros en un manifiesto de 1921 (*Ibid*: 24).

Orozco fue el único de los fundadores del muralismo que, en su peculiar estilo enojón, renegó del “arte para exportar” que según él hacían sus colegas. Paradójicamente, el mundo indígena pisa fuerte en la obra del jalisciense y en el mural de la New School for Social Research, de Nueva York, pintado en 1931, figura la efigie de Carrillo Puerto junto a una pirámide estilizada.

El valor de indianismo plástico radica en que no es arcaizante regreso al pasado, sino recuperación cultural abonada con los aportes de estéticas universales y contemporáneas, como el cubismo y el expresionismo, que le dan contundencia y actualidad.

La presencia indígena en la literatura de la posrevolución es quizá menos poderosa que la pictórica, pero también está ahí. Y no es casual que muchos de sus representantes y temas remitan a Yucatán. Antonio Mediz Bolio ya escribía reminiscencias mayas: *Evocaciones* (1904), *Nachi Cocom* (1913); y poesía “de combate”: *Manelik* (1912), antes de que la Revolución llegara a la Península. Incorporado al maderismo, el literato tiene que exilarse a La Habana en 1913. De regreso a Mérida, es secretario particular de Salvador Alvarado durante su gobierno, época en la que escri-

be *La flecha del Sol* (1918); años después publica un exitoso recalentado de leyendas mayas, titulado *La tierra del faisán y del venado*, y más tarde una traducción y comentario del *Chilam Balam de Chumayel* (1930). A diferencia de los indianismos anteriores, el de Mediz Bolio evoca el pasado pero también celebra el presente y apuesta por el porvenir.

En *La tierra del faisán y del venado*, escribe: “Venid conmigo, hermanos de mi sangre. Vamos a preguntar y a saber. Vamos a buscar nuestro camino, perdido de más atrás. Vamos a llorar nuestras últimas lágrimas sobre el polvo santo de esta tierra que es nuestra madre. Y no lloraremos más cuando hayamos aprendido”. Y en *Canto al Mayab*, dice: “Esta vieja tierra es, no tumba de piedras mudas/ sino tiempo de voces que hablan/ en el silencio misterioso/ de las piedras augustas y del barro florido [...] Y es que el gran espíritu del Mayab ha vuelto” (Mediz: 154, 155).

En los años más fogosos de la Revolución peninsular, el escritor vuelto diplomático no estaba en Yucatán, pero es seguro que Carrillo Puerto conocía su trabajo, aunque sólo fuera porque durante los años zapatistas del motuleño su compañero en la Comisión Agraria de Cuautla, el agrimensor Fidel Velázquez, recitaba *El Manelik*, un poema panfletario que no resisto citar, pues refleja a la perfección el exaltado espíritu de la época: “Si sientes la injusticia desgarrándote el pecho;/ si te estrujan la vida; si te infaman el lecho;/ si te pagan la honra con mezquino mendrugo./ ¡No envilezcas de miedo soportando al verdugo!/ ¡No lamas como un perro la mano que te ata!/ Haz pedazos los grillos, y, si te asedian, ¡mata!” (*Ibid*: 106).

Diez años más joven que Mediz Bolio, el también yucateco Ermilo Abreu Gómez es autor de las narraciones his-

tóricas más brillantes y populares del indianismo posrevolucionario: *Canek* (1940), *Héroes mayas* (1942) y *La conjura de Xinum* (1958). En 1947 publica una versión del *Popol Vuh*. Otro peninsular, el siquiatra Eduardo Urzáiz, es revolucionario, mayista, feminista y creador de una sorprendente novela de ciencia ficción: *Eugenia. Esbozo novelesco de costumbres futuras* (1919). Miguel Ángel Menéndez, autor de *Nayar* (1940), nace en Yucatán pero escribe sobre los huicholes; y también peninsular, pero campechano, es Juan de la Cabada, que en tono indianista pergeña *Incidentes melódicos del mundo irracional* (1944). No yucateco, pero casi, el guatemalteco Miguel Ángel Asturias empieza el andar literario que lo llevará al Premio Nobel en 1964, con reminiscencias mayas: *Leyendas guatemaltecas* (1930). En la misma línea, aunque no sean peninsulares, están Gregorio López y Fuentes: *El indio* (1935), Miguel N. Lira: *Donde crecen los tepozanes* (1947). Francisco Rojas González: *El diosero* (1952); Ramón Rubín: *El callado dolor de los tzotziles* (1949).

Además de la letra de Caminante del Mayab y de Yucalpetén que, musicalizadas por Guty Cárdenas colaboran a fijar la imagen de la Península en el imaginario popular, en 1939, Mediz Bolio escribe el guión de la película *La noche de los mayas*, que dirige Chano Urueta, fotografía con solvencia Gabriel Figueroa y musicaliza Silvestre Revueltas. El filme se ocupa de los males que acarrea la llegada del “hombre blanco” a una comunidad indígena, y ratifica el proverbial hieratismo escultórico de la “raza de bronce”.

Antes se habían filmado en esa línea, las silentes: *Cauhtémoc* (1918) y *El rey poeta* (1920), y las habladas: *Profanación* (1933), también de Urueta; *Rebelión* (1934), de

Manuel G. Gómez, basada en estudios antropológicos de Manuel Gamio; la exitosa *Janitzio* (1934) de Carlos Navarro; *Indio* (1938), de Armando Vargas, extraída de la novela homónima de López y Fuentes; y ese mismo año un filme de Miguel Contreras Torres que entra a saco en las anécdotas del Yucatán revolucionario: la película se titula *La Golondrina*, en obvia referencia a la canción *Peregrina* (Rosado Vega-Palmerín), que Carrillo mandaran hacer en honor a su amada Alma Reed, el general revolucionario no se llama Felipe Carrillo, sino David Castillo, y la heroína es Alma Gilbert, en vez de Alma Reed; el guión lo escribe Ricardo López Méndez, que había colaborado con el gobernante socialista, como encargado de la biblioteca de la Liga Central.

De otro calibre son los trabajos mexicanos de Serguei Eisenstein. ¡Que viva México! (1931) debió haber incluido un prólogo filmado en Yucatán, sobre el mundo prehispánico, una boda indígena en Tehuantepec y una corrida de toros en Mérida, pero se quedó en fragmentos que otros editaron. De todas maneras las tomas del camarógrafo Eduard Tisse, ayudaron a forjar los estereotipos del indianismo posrevolucionario.

Hay indianismo en la fotografía de Mariana Yampolsky, Walter Reuter, Héctor García, Rafael Doniz, el primer Pedro Meyer y Graciela Iturbide, que rompiendo con el arqueologismo de Frederick Catherwood y Désire Charnay, el etnografismo de Frederick Star y Carl Lumholtz y las tipologías de Cruces y Campa y Charles White, retratan al otro con la cámara a la altura de los ojos del hombre. Hubo indigenismo de inspiración stravinskiana en la música de Candelario Huizar, Silvestre Revueltas, Blas Galindo, Jiménez Mabarak,

Armando Bartra
Pablo Moncayo y Luis Sandi. Hubo indianismo en el Teatro de Masas que se representaba tanto en el Palacio de Bellas Artes como en estadios deportivos y en las pirámides de Teotihuacan. Hubo indianismo en trabajos de la nueva danza mexicana como Zapata de Moncayo y Guillermo Arriaga (1953). El autoctonismo de la gráfica cartelística nos legó clásicos, como *La leyenda de los volcanes* (1941) y *El flechador del sol* (1945), de Jesús de la Helguera, y el de los cómics, superhéroes raigales como *El flechador del cielo*, que Alfonso Tirado empieza a publicar en Pepín en 1937.

Las pesquisas por la identidad del mexicano, impulsadas desde los años cuarenta del pasado siglo por los miembros del grupo Hiperión, no podían dejar de abordar el componente indígena. Y lo hacen con prestancia en algunas reflexiones de Octavio Paz y sobre todo en el brillante ensayo de Luis Villoro redactado en 1949 y titulado *Los grandes momentos del indigenismo en México*. Texto que en vez de desbarrar como otros en el impresionismo ontologizante o la psicología social instantánea, emprende una pertinente y documentada revisión histórica, no de los avatares de los pueblos originarios sino de las visiones que de ellos han tenido “los otros”. Como reconoce el autor en el prólogo a la segunda edición, la exploración está marcada por la época; impronta que lo lleva a sostener que la salvación del indio está en la disolución de su particularidad en una “comunidad sin desigualdad de razas” (*Ibid.*: 278), lo que logrará cuando en vez de identificarse con el campesinado “la clase menos universal” (*Ibid.*: 279), se incorpore al proletariado “la clase más universal de la historia” (*Ibid.*). Postura en la que se escuchan los ecos de un marxismo

Zapatismo con vista al mar
catapultado por la Revolución rusa de 1917 y por los años
heroicos de la construcción del socialismo en la URSS.

En 1948 se estructura el indianismo de Estado, con la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI), a partir de los acuerdos del Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Pátzcuaro en 1940, donde cristalizan los esfuerzos de Manuel Gamio, arqueólogo discípulo de Franz Boas, que se ocupa de las piedras hasta 1925, cuando después de trabajar unos meses en un Yucatán donde aún ardía el socialismo maya de Carrillo Puerto, decide transitar de las ruinas a los hombres de carne y hueso, empleándose en el mejoramiento económico y social de los indígenas.

El indianismo mexicano posrevolucionario no es obra de los indios mismos sino de sus acompañantes mestizos, y abreva tanto en el añorante romanticismo decimonónico europeo, como en la puesta en precio del exotismo que acompaña a los nuevos medios masivos de comunicación estadounidenses; además de que pronto se pervierte en el indigenismo integrador que practicará el INI y en el autoritarismo identitario y el nacionalismo de Estado contra los que alertaba Jorge Cuesta en su polémica de los primeros treinta del siglo XX, con Ermilo Abreu Gómez (Sheridan: 391- 404). Pero más allá de “Bibiana, la indita de ojos de obsidiana”, que en 1921 resulta electa “La india bonita”, en el certamen organizado por el diario *El Universal* (Pérez: 353- 354), más allá de la demagogia y paternalismo de la Revolución hecha gobierno, la presencia de los pueblos originarios en la cultura posrevolucionaria, tanto en la “alta” que abonan las musas, como en la “burocrática” que patrocina el Estado, y como en la “popular” que comercializa

la industria cultural, es obra de los propios pueblos originarios: unos indios insurrectos que durante la revolución salieron por su propio pie de las tinieblas en que los habían sumido el racismo colonial, el criollismo independentista y el capitalismo canalla del porfiriato.

Pese a que con el tiempo se le fue revistiendo de un *look* amestizado, el zapatismo de Morelos, Puebla y Tlaxcala era un alzamiento “campesindio” donde la mayoría mestiza se entreveraba con nahuas más o menos aferrados, como los que provocaron que algunos manifiestos del Ejército Liberador del Sur se tradujeran a ese idioma, y dificultaban la entrega de tierras encomendada a las Comisiones Agrarias, por que los “derechosos” eran monolingües. “El indigenismo coincidió con el levantamiento político de un pueblo que llegó a la capital desde despeñaderos como el de Tepoztlán, donde todavía se oye el sonar del teponaztle, donde aún se lanzan sonoros discursos en náhuatl hacia el cielo nocturno” (Charlot: 21), escribe en los treinta del pasado siglo el pintor Jean Charlot. Y si el zapatismo fue en gran medida náhuatl, el socialismo yucateco fue abrumadoramente maya, y su protagonismo en la primera mitad de los años veinte marcó al muralismo, a la literatura social y a gran parte de las artes cultas y populares de la posrevolución. El indianismo se pervirtió, es cierto, pero también es verdad que mataron a Zapata y a Carrillo Puerto, y esto no invalida su aportación: una herencia que permanece en el imaginario colectivo gracias a que ha mantenido su vitalidad en el ámbito de la cultura.

A fines de los años ochenta del pasado siglo, con la reflexión crítica que suscitó la proximidad de los quinien-

Zapatismo con vista al mar

tos años del proverbial encontronazo de culturas, y sobre todo después de 1994 en que emerge en Chiapas el neozapatismo autoctonista, la representación folclórica del indio deviene presencia política de los pueblos originarios. Pero el indianismo del tercer milenio tiene un compromiso con quienes en el siglo pasado dieron su vida por una utopía con identidad cultural. Y lo primero es rescatarlos del cajón de los tiliches viejos.

Socialismo incaico

Al peruano José Carlos Mariátegui, creador del marxismo-indianismo y forjador intelectual de socialismo incaico en sus escritos de mediados de los años veinte de la pasada centuria, no se le escapa la necesaria relación entre el etnicismo político y el etnicismo cultural, en particular el literario. “El problema indígena, tan presente en la política, la economía y la sociología, no puede estar ausente de la literatura y del arte” (Mariátegui, 1979: 300). Bohemio en su primera juventud y poeta, él mismo, el autor de un texto liminal, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, valora la recuperación del mundo andino que realizan escritores como Enrique López Albuja, Alcides Espelucín y Andrés Valcarcel, y encuentra en su amigo César Vallejo una “nota india”, un “americanismo genuino”, no descriptivo ni localista ni folclórico (*Ibid* 1979: 281).

Y es Mariátegui quien llama la atención sobre el papel de la literatura “mujikista” de Uspenski, Korolenko y sobre todo Tolstoy, en la génesis de la Revolución rusa. Cosa que ya habían señalado Lenin y Rosa Luxemburgo, aunque lamentando que en esa literatura el proverbial vanguardismo proletario quede oculto tras del irredento campesinismo de los “populistas”. (Luxemburgo: 40). “Este indigenismo (americano) que está solo en un período de germinación [...] podría ser comparado [...] al ‘mujikismo’, de la literatura rusa prerrevolucionaria (que) constituyó un verdadero proceso al feudalismo ruso”, escribe el peruano (Mariátegui, 1978: 299- 300).

José Carlos Mariátegui nace en Lima en 1895, cuando Carrillo Puerto ya había visitado por vez primera la prisión. Su madre, una mestiza de Hacho, tiene que sacar adelante sola a cuatro hijos, de modo que José Carlos estudia nada más la primaria y desde los 14 años trabaja en el diario *La Prensa*, del que llegará a ser redactor. En su juventud el “cojito Mariátegui”, como se le conoce porque tiene una pierna atrofiada, es un bohemio decadentista que escribe poesía y termina en la cárcel cuando él y unos amigos le organizan un nocturno baile de velos en el panteón limeño a la famosa bailarina exótica Norka Rouskaya. Sin embargo apoya con sus artículos las luchas obreras y estudiantiles de 1919, y poco después tiene que marcharse a Europa, entre becado y exilado. Cuatro años vive en Francia, Italia, Alemania y Austria donde, llevado por el espíritu revolucionario de la posguerra se afilia al marxismo.

En 1923 regresa a Perú, donde desarrolla una intensa actividad como periodista y conferencista, pese a que por una infección en 1924 le tienen que cortar la pierna hasta entonces sana. En 1926 publica la revista *Amauta*, cuyo título rememora al sabio y educador de la nobleza incaica. Agrupados en el tema *Peruanicemos Perú*, da a conocer ahí una serie de textos que más tarde aparecerán como libros con los títulos *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* e *Ideología y política*. En 1929 es fundador de la Confederación General de Trabajadores de Perú y del Partido Socialista Peruano. Muere en 1930 a los 35 años.

Mariátegui es marxista pero también es peruano y sin abdicar de sus convicciones busca incorporar la realidad étnica de los países andinos en el paradigma socialista.

“En países como el Perú, Bolivia [...] y Ecuador —escribe— donde la mayor parte de la población es indígena, la reivindicación del indio es la reivindicación popular y social dominante. A través de sus propagandistas indios, la doctrina socialista, por la naturaleza de sus reivindicaciones, arraigará prontamente en las masas indígenas [...] Una política socialista [...] debe convertir el factor raza en factor revolucionario (Mariátegui 1969: 32- 33). “¿Sería posible que nosotros dejáramos de reconocer el rol que los factores raciales indios han de representar en la próxima etapa revolucionaria de América Latina?” (*Ibid* 1969: 9). “El progreso de Perú será ficticio o por lo menos no será peruano, mientras no constituya la obra y no signifique el bienestar de la masa peruana, que en sus cuatro quintas partes es indígena y campesina” (Mariátegui 1979: 44). “La nueva peruanidad es una cosa por crear. Su cimiento histórico tiene que ser indígena.” (*Ibid*: 227).

La condición que, según el peruano, hace posible el socialismo incaico es la misma que según Marx, hacía posible el tránsito directo de Rusia a la nueva sociedad, sin necesidad de cursar completa la asignatura capitalista: la permanencia de la comunidad rural. “Un factor incontable y concreto [...] da un carácter peculiar a nuestro problema agrario: la supervivencia de la comunidad y de elementos de socialismo práctico en la agricultura y la vida indígenas” (*Ibid*: 48). “Las comunidades, que han mostrado bajo la opresión más dura, condiciones de resistencia y persistencia realmente asombrosas, representan en el Perú un factor natural de socialización de la tierra. El indio tiene arraigados hábitos de cooperación. Aún cuando de la pro-

riedad comunitaria se pasa a la apropiación individual [...] la cooperación se mantiene; las labores pesadas se hacen en común” (Mariátegui 1969: 42-43).

Pese a que era un hombre excepcionalmente bien informado, apreciaba críticamente a José Vasconcelos y conocía la realidad mexicana, país sobre el que escribió numerosos y pertinentes artículos (Mariátegui 1960: 39-70), estimaba que en México el mestizaje había eliminado el racismo y que a diferencia de las naciones andinas, en ese país no había un potencial revolucionario indígena. Esto, quizá porque los comunistas mexicanos que conoció no eran sensibles al tema. Así, en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, realizada en Buenos Aires, en junio de 1929, el delegado mexicano reconoció la presencia de los pueblos originarios en su país, pero no su potencial político: “Su importancia en un sentido ‘puramente racial’ es negada por el delegado de México, quien afirma ‘no existir un problema del indio en México (salvo en el estado de Yucatán), sino existir la lucha de clases’ ” (Mariátegui 1969: 49). Lamentablemente la salvedad yucateca no pasó de mención ligera y el peruano se perdió de conocer, así fuera a toro pasado, la más importante experiencia de socialismo indígena del siglo XX.

Tiempo después de la muerte de Mariátegui, en un artículo titulado “El populismo” en el Perú, la ortodoxia marxista de V. Miroshevsky, le reclama al peruano su atrevimiento indianista, del mismo modo como los marxistas rusos le reprochaban a los “narodnikis” su apuesta por el “mujik”. Por creer “en los instintos comunistas de la comunidad” y “ver en el campesinado el combatiente directo por

Armando Bartra el socialismo”, escribe Miroshevsky, Mariátegui había sido un “populista”, al modo de los campesinistas eslavos a los que Lenin criticó antes y después de la revolución de 1917.

De Miroshevsky ni quién se acuerde y a la postre el socialismo ortodoxo resultó un fiasco, en cambio el socialismo maya de Carrillo Puerto y el marxismo-indianismo de José Carlos Mariátegui, tienen hoy más vigencia que nunca.

“Lo que afirmo es que de la confluencia o aleación de indigenismo y socialismo, nadie [...] puede sorprenderse escribía el peruano hace 80 años. El socialismo ordena y define las reivindicaciones de las masas, de la clase trabajadora. Y en el Perú las masas la clase trabajadora son en sus cuatro quintas partes indígenas. Nuestro socialismo no sería, pues, peruano, ni sería siquiera socialismo si no se solidarizase, primeramente, con las reivindicaciones indígenas” (Mariátegui 1960: 217).

Una frase sintetiza el vigente afán de un hombre que fue acusado tanto de europeizante como de peruanista: “Por caminos universales, ecuménicos, nos vamos acercando cada vez más a nosotros mismos” (Mariátegui 1979: 320).

Colofón

Aún si interpretativos y muy sesgados, como el presente, los ensayos historiográficos son polisémicos, y confío en que las conclusiones —de haberlas— las ponga cada lector conforme a su talante y circunstancia. Éstas no son, pues, conclusiones sino vistazos al conjunto de los hechos abordados más arriba.

1. Yucatán estaba lejos. Si salías a las siete de la mañana rumbo a Veracruz en el Ferrocarril Mexicano, llegabas al puerto a las siete de la noche, después de 22 estaciones y un cambio de locomotora en Esperanza, por una de las dobles de rodada corta, capaz de remontar las vertiginosas Cumbres de Maltrata. Corriendo con suerte, a la mañana siguiente abordabas un vapor que cuatro o cinco días después, según fuera o no, temporada de huracanes, te desembarcaba en el puerto de Progreso, de donde el Ferrocarril de Yucatán te trasladaba a la ciudad de Mérida. En total una semana de camino. Además, la peninsular era una economía de enclave más vinculada a la International Harvester y al mercado estadounidense que al resto del país. Por último, con la caída del gobierno de Díaz se aflojaron los lazos federales que mantenían más o menos unida a la nación.

Así las cosas, la Revolución se desarrolló ahí con gran autonomía, aunque pautada por tres intervenciones decisivas del centro: el principio de los cambios con la llegada del Constitucionalismo en 1915, su radicalización con el ascenso de Obregón en 1920, y su descalabro a raíz del alzamiento De la Huerta en 1923. La península no es

Armando Bartra
una isla, pero a principios del siglo XX, como si lo fuera, de modo que el socialismo maya no resultó desvarío provinciano sino aventura propia de una nación, virtual y efímera pero hecha y derecha.

2. La revolución yucateca abordó algunos de los grandes pendientes de la humanidad. Cuitas que el paradigma revolucionario socialista, obsesionado con la explotación económica, apenas tocaba de refilón, si no es que ponía de su parte en enconar la joda. Me refiero a la opresión relacionada con la etnia, la opresión relacionada con el sexo y la opresión relacionada con la edad. Y es que el socialismo maya avanzó hasta donde pudo en la liberación de los trabajadores, pero también la emancipación de los mayas, de las mujeres y de los niños.

3. Parece que la aventura peninsular estuviera sucediendo hoy: capitalismo canalla donde la opresión de raza de raíz colonial se entrevera con el trabajo forzado y la explotación asalariada, economías de enclave enganchadas a las transnacionales, monocultivos interminables, dependencia alimentaria, oligarquías locales que al sentirse amenazadas impulsan autonomías reaccionarias; y por el lado soñado: revoluciones descolonizadoras protagonizadas por pueblos originarios que rescriben el socialismo desde la periferia y desde la indianidad, procesos liberadores donde cultura, identidad, reforma agraria, soberanía alimentaria y regreso al maíz son asuntos centrales, y en las que se entrelazan la insurgencia social con la lucha electoral.

No es que las condiciones sociopolíticas se repitan tal cual un siglo después, es que a despecho de la flecha del tiempo la historia no es el ordenadito encadenamiento de

Zapatismo con vista al mar
estadios progresivos, diferenciados y homogéneos que nos vendió la modernidad. En vez de simplemente sucederse, las diversas formaciones coexisten. Más que secuencia epocal, la diversidad que llamamos historia es simultaneidad abigarrada de mundos que se combinan y traslapan en un presente perpetuo que contiene todos los pasados y todos los futuros. Hoy es ayer, que es hoy, que será mañana.

4. El pasado que mira a los yucatecos desde la majestad de las ruinas mayas los emplaza más que a otros a saldar cuentas con su historia. Lo que exige desmarcarse de la devaluación del ayer y fetichización del mañana propia del pensamiento progresista de derecha y de izquierda para construir una relación más cálida y entrañable entre los tiempos pretéritos y los tiempos por venir. Relación fraterna de la que es emblema la vía pavimentada entre Chichen Itzá y Dzitás, en cuya placa conmemorativa se lee: “Esta carretera une el pasado con el futuro”.

*Una versión muy, pero muy preliminar de este ensayo la presenté en el Segundo Coloquio Regional de Historia Obrera, organizado por el Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, realizado en Mérida Yucatán, entre el 3 y el 7 de septiembre de 1979, y fue publicada en el Tomo I de las Memorias de dicho encuentro, con el título: “Alternativas proletarias o campesinas de los peones acasillados de las fincas del sureste; el caso de Yucatán durante el Gobierno de Carrillo Puerto.”

Bibliografía

Aboites, Luis (1981). *La Revolución mexicana en Yucatán, el caso de Espita*, en Blanca González et al, *Yucatán: peonaje y liberación*, Fonapas, Yucatán.

Agetro, Leafar (Rafael Ortega) (1942). *Las luchas proletarias en Veracruz; historia y autocrítica*. Editorial Barricada, Jalapa.

Alvarado, Salvador (1918). *Mi actuación revolucionaria en Yucatán*, Librería de la viuda Ch., Bouret.

Askinas, Siegfried (1936). *El problema agrario de Yucatán*. Ediciones Botas, México.

Bartra, Armando (1996). *El México bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato*. El Atajo, México.

Bartra, Armando (1999). *John Kenneth Turner, un testigo incómodo, en Chiapas* num. 7, pag. 209- 227, UNAM, ERA, México.

Bartra, Armando (1972). *Regeneración. México 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, Hadise, México.

Betancourt Pérez, Antonio (1953). *Revoluciones y crisis en la economía de Yucatán*, Mérida.

Bolio Ontiveros, Edmundo (1972). *De la cuna al paredón. Anecdotario de la vida, muerte y gloria de Felipe Carrillo Puerto*, Mérida.

Carrillo Puerto, Acrelio (1972). *Felipe Carrillo Puerto, redentor de los mayas*. Artículos, anécdotas, impresiones, Mérida.

Carrillo Puerto, Acrelio.(1959). *La familia Carrillo Puerto de Motul, con la Revolución mexicana*. Mérida.

Charlot, Jean (1985). *El renacimiento del muralismo mexicano 1920-1925*, Domés, México.

Espadas y Aguilar, Ramón (1972). *Fundación del Partido Socialista Obrero, junio de 1916*, Mérida.

Gamboa Ricalde, Alfonso (1943). *Yucatán desde 1910, Vol. II*, Imprenta Standard, México.

Gamio, Manuel (1916). *Forjando patria*, Porrúa, México.

García de León, Antonio (1985). *Resistencia y utopía. Memoria de los agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia, tomo I*, Editorial ERA, México.

Gómez, Marte M. (1961). *Las Comisiones Agrarias del Sur*. Editorial Porrúa, México.

González Calzada, Manuel (1972). *Historia de la Revolución mexicana en Tabasco*. Biblioteca del INEHRM, México.

González Navarro, Moisés (1970). *Tierra y raza. La Guerra de Castas y el Henequén*, Colegio de México.

Iglesias, Esther (1978). *Historias de vida de campesinos henequeneros, en Yucatán: historia y economía, año II, n. 7, mayo- junio 1978*, Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi", Universidad de Yucatán.

Imparcial, El (1910). *El progresista México*, t. XXVIII, n. 4 904, 4 905 y 4 906, 21, 22 y 23 de febrero de 1910, y *México hoy y mañana*, T. XXVIII, n. 4 843, 1 de abril de 1910.

Irigoyen, Renán (1974). *Felipe Carrillo Puerto, primer gobernante socialista en México*. Ediciones de la Universidad de Yucatán, Mérida.

Joseph, Gilbert M. (1977). *Apuntes para una nueva historia regional: Yucatán y la Revolución mexicana, 1915- 1940.*, en *Revista de la Universidad de Yucatán*, año XIX vol. XIX, n. 101, enero- febrero 1977, Mérida.

Katz, Frederich (1976). *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. Secretaría de Educación Pública, México.

Kenneth Turner, John (1974). *México bárbaro*. Costa Amic, México.

Lara y Lara, Humberto (s. f.). *El problema ejidal henequenero desde sus orígenes hasta nuestros días*, mecanoscrito.

Loveira, Carlos (1978). *El socialismo en Yucatán: Historia y Economía*, año II num. 7, mayo- junio 1978, Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi, Universidad de Yucatán, Mérida.

Luxemburgo, Rosa (1981). *Escritos sobre arte y literatura*, Editorial Arte y Literatura, La Habana.

Mariátegui, José Carlos (1969). *Ideología y política*. Biblioteca Ama-yuta, Lima.

Mariátegui, José Carlos(1979). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Editorial ERA, México.

Mariátegui, José Carlos (1960). *Temas de nuestra América*. Biblioteca Amauta, Lima.

Martí, José (1974). *Nuestra América*. Casa de las Américas, Cuba.

Marx, Carlos y Federico Engels (1980). *Escritos sobre Rusia. El porvenir de la comuna rural*, Cuadernos de Pasado y Presente num. 90, México.

Mediz Bolio, Antonio (1930). *En medio del camino*, Ediciones Botas, México.

Miroshevsky, V. (1942) “El ‘populismo’ en el Perú”, en *Dialéctica*, No. 1, La Habana.

Moe Blein, Allan (1917). *Alvarado es el hombre*. New Orleans.

Molina Font, Gustavo (1941). *La tragedia de Yucatán*, Editorial Jus, México.

Montalvo Ortega, Enrique (1976). *Imperialismo y henequén. Estudio de las clases sociales en Yucatán, entre 1900 y 1919*, Tesis de Licenciatura en Sociología, UIA, México.

Pacheco Cruz, Santiago (1953). *Recuerdos de la propaganda constitucionalista en Yucatán*, Mérida.

Paoli, José Francisco (1984). *Yucatán y los orígenes del nuevo Estado mexicano*. Editorial ERA, México.

Paoli, Francisco J. y Enrique Montalvo (1977). *El socialismo olvidado de Yucatán*. Siglo XXI Editores, México.

Partido Socialista de Yucatán (1977). *Primer congreso obrero socialista celebrado en Motul, estado de Yucatán*. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. México.

Partido Socialista del Sureste (1977). *Segundo congreso obrero de Izamal*. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México.

Paz Paredes, Lorena (s. f.). *El populismo ruso*, Escuela Nacional de Agricultura, México.

Pérez Monfort, Ricardo (1994). *Indigenismo, hispanismo y panamericanismo en la cultura popular mexicana de 1920 a 1940*, en Roberto Blancarte (coordinador), *Cultura e identidad nacional*, Fondo de Cultura Económica, México.

Rico, Juan (1922). Yucatán. *La huelga de junio*, Mérida.

Sanger, Margarita (1922). *Regulación de la natalidad*. La brújula del hogar, Mérida.

Secretaría de Fomento (1911). *Investigación sobre el problema obrero rural en el extranjero*, México.

Sheridan, Guillermo (1994). *Entre la casa y la calle: la polémica de 1932 entre nacionalismo y cosmopolitismo literario*, en Roberto Blancarte (coordinador), *Cultura e identidad nacional*, Fondo de Cultura Económica, México.

Sosa Ferreiro, R. A. (1969). *El crimen del miedo*. Reportaje histórico. Costa Amic, México.

Torre, Manuel A. (1918). *La ruina y el hambre o una guerra intestina amenazan a Yucatán*. Imprenta Universal, Mérida.

Vales Castillo José (1920- 1921). Documentos de la Cámara Agrícola de Yucatán. Originales propiedad de A. B.

Vázquez Pasos, Luis A. (compilador) (1981). *La milpa en Yucatán*. Universidad de Yucatán, Mérida.

Villoro, Luis (2005). *Los grandes momentos del indigenismo en México*. Colmex, Fondo de Cultura Económica, México.

Armando Bartra.

Director del Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya. Profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco. Autor de los libros, *Cosechas de ira: economía política de la contrarreforma agraria* (2003); *Guerrero bronco: campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande* (2000); *Crónicas del sur: utopías campesinas en Guerrero* (2000); *El México bárbaro : plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato* (1996).